

Fortalecimiento de competencias parentales de familias vinculadas a la fundación laical

Miani -Fulmiani

Liliana Nieves Barrera

Trabajo De Grado Como Requisito Para Optar Al Título De Trabajadora Social

Directora

Isabel Cristina Camargo Areiza

Especialista en necesidades educativas e inclusión

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2018

Agradecimientos

Le agradezco a Dios y a la virgen por haberme guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi apoyo, mi luz, mi camino y por haberme dado la fortaleza y el coraje para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad.

A mis padres, pilares fundamentales en mi vida quienes han velado por mi bienestar y educación, y de quienes herede la tenacidad y constancia que me caracterizan.

A mi compañero de vida Alexander calderón, quien siempre se mantuvo a mi lado apoyándome y alentándome, gracias por ser tan maravillosa persona y por todo tu amor, ¡la vida me ha premiado, eres un hombre excepcional!

A mi amada Moon back, por los incontables días que paso a mi lado sin importar la hora, tumbada en su sillón haciéndome compañía, por darme su amor en aquellos momentos en los que estaba agobiada. Tú eres mi sol, mi rayito de luz.

A mi Directora de Tesis, TS Isabel Areiza, por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad.

A todas aquellas personas que de forma inesperada y maravillosa contribuyeron a que hoy este culminando esta etapa.

Gracias...

Contenido

Introducción.....	12
1. Marco Referencial.....	14
1.1 Antecedentes.....	14
2. Marco Teórico Conceptual.....	19
2.1 Enfoque Sistémico	19
2.2 El Modelo Solidario de Inclusión y Atención de Familia	21
2.3 Enfoque de Resiliencia Familiar	22
2.4 Parentalidad	23
2.5 Competencias Parentales	25
2.6 Familia.....	25
3.Marco Legal y Normativo	27
4. Caracterización de la Institución.....	31
4.1 Datos Institucionales	32
4.2 Reseña Histórica	32
4.3 ¿Qué es Fulmiani?.....	33
4.4 Misión.....	34
4.5 Visión	35
4.6 Objetivos Institucionales	35

4.7 Programas que Desarrolla la Institución	36
5. Caracterización de la Experiencia.....	38
5.1 Diagnóstico General.....	38
5.1.1 Interpretación diagnóstica.....	39
5.1.2 Naturaleza del problema	40
5.1.3 Balance de fuerzas.....	41
5.1.4 Pronóstico	42
6. Diseño y Formulación de la Propuesta de Intervención.....	44
6.1 Objetivos.....	45
6.1.1 Objetivo General	45
6.1.2 Objetivos Específicos	45
7. Metodología.....	45
8. Matriz de Planeación.....	48
9. Ejecución	53
10. Evaluación	66
11. Conclusiones.....	69
12. Recomendaciones.....	70
Referencias bibliográficas	72
Apéndices	77

Lista de Tablas

Tabla 1.	Acepciones sociales de los tipos de familias	27
Tabla 2.	Marco normativo de lineamiento técnico ICBF.....	30
Tabla 3.	Tabla de fuerzas	41

Lista de Figuras

Figura 1.	Fotografías del edificio donde se encuentra la Fundación Laical Miani. Fuente: archivo de Fulmiani.	31
Figura 2.	Organigrama de Fulmiani, Fuente: Suministrado por la página web de la Fundacion Laical Miani-Fulmiani	34
Figura 3.	Esquema de diagnóstico	43
Figura 4.	Metodología participativa. Fundación educación para el desarrollo. Guía de Metodologías participativas y juego educativo: Programa de Fortalecimiento Técnica Laboral para Jóvenes Bachilleres. Bolivia, 2009. p. 2-70	46
Figura 5.	Técnicas de Trabajo Social con grupo. Técnicas para Dinamizar los Procesos Grupales, 2018.....	48
Figura 6.	Matriz de planeación	49
Figura 7.	Asistencia a talleres	63
Figura 8.	Reintegros y evasiones	64

Lista de Apéndices

Apéndice A: Planeación de encuentro formativo	77
Apéndice B: Asistencia de familias o redes vinculares de apoyo	80
Apéndice C: Taller, imaginarios de familia	81
Apéndice D: Dramatización y reflexiones en los talleres de comunicación	82
Apéndice E: volante de la ruta de atención de violencia intrafamiliar	83
Apéndice F: Cine foro con familias o redes vinculares de apoyo	84

Resumen

Título: Fortalecimiento de Competencias Parentales de familias vinculadas a la Fundación Laical Miani – Fulmiani*

Autora: Nieves Barrera, Liliana**

Palabras clave: Parentalidad, Competencias Parentales, Familia.

Descripción:

El presente informe final, es resultado de la práctica social, llevada a cabo en la Fundación Laical Miani - FULMIANI- la población seleccionada fue de catorce familias o redes vinculares de apoyo ligadas a la Fundación por medio del Programa Niñez y Juventud feliz en la modalidad de internado. La intervención tiene como objetivo, fortalecer las competencias parentales que contribuyan al mejoramiento de relaciones familiares, mediante la construcción e implementación de una propuesta de intervención lúdico-formativa.

Para el logro de los objetivos propuestos, se desarrolló una metodología participativa, basada en la lúdica y el aprendizaje colectivo, con el propósito de generar y construir espacios de reflexión, de conocimiento y de interacción entre las familias que contribuyan a promover entornos familiares saludables.

Como resultados obtenidos se propició el aumento de espacios de intervención familiar, además, se fortalecieron competencias parentales como: la comunicación asertiva, la comunicación verbal y no verbal, la solución de conflictos, la mediación, las normas y los límites, los valores familiares y la resiliencia, que contribuyeron al reconocimiento del otro y de sí mismo, al aprendizaje y desarrollo de conductas positivas de comunicación, a identificar diversos estilos de solución de conflictos o situaciones problemáticas, que les permitió mejorar relaciones sociales con su entorno inmediato, de igual forma, ayudó a mejorar y fortalecer la dinámica de convivencia familiar.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Isabel Cristina Camargo Areiza. Trabajadora Social. Especialista en necesidades educativas e inclusión.

Abstract

Title: Strengthening of parental competences of families linked to the Laian Miani Foundation –Fulmiani*

Author: Nieves Barrera, Liliana**

Keywords: Parentality, Parental Competences, Family.

Contents:

This final report is the result of social practice, carried out at the Laian Miani Foundation -FULMIANI- the selected population was fourteen families or linked support networks linked to the foundation through the program happy childhood and youth in the modality of boarding school. The objective of the intervention is to strengthen the parental competences that contribute to the improvement of family relationships, by means of the construction and implementation of a playful-formative intervention proposal.

To achieve the proposed objectives, a participatory methodology was developed, based on playful and collective learning, with the purpose of generating and constructing spaces for reflection, knowledge and interaction among families that contribute to promoting healthy family environments.

As results obtained the increase of spaces of family intervention was propitiated, in addition, parental competences were strengthened as; assertive communication, verbal and non-verbal communication, conflict resolution, mediation, norms and limits, family values and resilience, which contribute to the recognition of others and of oneself, to learning and developing positive behaviors of communication, to identify different styles of conflict resolution or problematic situations, which allowed them to improve social relations with their immediate environment, in the same way, I help to improve and strengthen the dynamics of family coexistence.

* Degree work

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director Isabel Cristina Camargo Areiza. Social worker. Specialist in educational needs and inclusion.

Introducción

El presente informe comprende la descripción, el análisis, el desarrollo y la evaluación del proceso de práctica social, realizado en la Fundación Laical Miani-FULMIANI-, ubicada en el municipio de Bucaramanga, en el que se implementaron herramientas de acción participativas que contribuyeron a fortalecer las competencias parentales. Así mismo, se pretendió que la profesional en formación adquiriera aprendizajes, habilidades y destrezas propias del ejercicio profesional del Trabajo Social.

La Fundación Laical Miani-FULMIANI- opera el servicio de internado. Según el lineamiento técnico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la modalidad de internado vulneración, consiste en la atención de Niñas, Niños y Adolescentes, a quienes se les han vulnerado sus derechos y, la autoridad administrativa identifica que la familia o red vincular no es garante del cuidado, atención y protección, motivo por el cual se requiere una intervención por fuera del ámbito familiar.

A partir de lo anterior, se evidenció la necesidad de abordar el fortalecimiento familiar, mediante la implementación de un conjunto de acciones encaminadas a identificar y fortalecer las competencias parentales de las familias o redes vinculares de apoyo, con el propósito de superar las situaciones de riesgo y conflicto que generaron la vinculación de sus hijos e hijas al proceso administrativo de restablecimiento de derechos, permitiendo así, interactuar de manera asertiva en los diferentes contextos en que se desarrollan y reconocer sus conocimientos y acciones como transformaciones que puedan generar condiciones de generatividad personal y colectiva.

Las personas titulares de atención para el presente análisis son Niñas, Niños Y Adolescentes entre los 7 y 13 años de edad con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, referidos por sus padres o red vincular de apoyo. La práctica social se desarrolló durante el periodo comprendido entre los meses de Agosto a Diciembre del año 2017.

El presente documento está dividido en capítulos, donde se organizan el marco referencial y teórico- conceptual, el marco normativo, la caracterización de la institución, el diagnóstico, el proceso metodológico de la intervención, la ejecución de la propuesta, la evaluación y las respectivas conclusiones. El capítulo del marco teórico-conceptual tiene una función orientadora que sirve de base para direccionar la práctica a partir de conceptos específicos, enfoques y modelos para la fundamentación del proceso.

En este orden de ideas, el proceso de intervención permitió la adquisición de aprendizajes a través de la orientación del equipo interdisciplinario quien alimentó el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, destrezas y competencias de la profesional en formación, así como, la implementación y búsqueda creativa de herramientas lúdicas y participativas; de igual forma, se realizó una contribución a la institución al proponer y ejecutar un proceso de intervención pertinente y adaptada a las necesidades detectadas, que favoreció la transformación de aprendizajes previos, y construcción de aprendizajes significativos que fortalecieron las competencias parentales.

1. Marco Referencial

1.1 Antecedentes

Se realizó revisión del estado del arte, con el propósito de conocer los estudios que se han llevado a cabo en esta misma temática, establecer el estado actual del conocimiento en esa área y de los aportes más relevantes; algunos de los cuales se presentan a continuación:

En primer lugar, se halló el Manual de apoyo para la formación de competencias parentales, elaborado en Mayo de 2009, dirigido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social en Santiago de Chile.

Este manual tiene como objetivo ser un instrumento para abordar el fenómeno de la parentalidad en uno de los contextos sociales de mayor vulnerabilidad y/o riesgo social para los niños y niñas. Es un instrumento guía para los/las profesionales, que ejercen como Consejeros Familiares y Tutores, el contenido de este Manual entrega elementos teóricos y prácticos, para que los Consejeros Familiares puedan evaluar las competencias parentales no sólo de los padres y madres, sino de cualquier otro adulto, con el propósito de entregar herramientas para promover, apoyar o rehabilitar las competencias parentales de todas/os aquellos adultos que pueden ejercer una parentalidad social.

Así mismo, en julio del 2009 María José Rodrigo López, Juan Carlos Martín Quintana, Eduardo Cabrera Casimiro, María Luisa Máiquez Chaves, publicaron un artículo titulado las “*Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial*”, Proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyecto TRA 2009-0145), de Madrid.

Dicho artículo pretende: clarificar qué se entiende por competencia parental, cuáles son las competencias parentales consideradas básicas para la educación saludable y positiva de

los menores y poder contar con directrices claras para que los técnicos puedan llevar a cabo la evaluación de estas.

Los autores definen dichas competencias, como aquel conjunto de capacidades que permite a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades; las competencias parentales son el resultado de un ajuste entre las condiciones psicosociales en las que vive la familia, el escenario educativo que los padres o cuidadores han construido para realizar su tarea vital y las características del menor de edad.

Este artículo ayudó a la comprensión de conceptos tales como parentalidad, competencias parentales y riesgo, así mismo, ofrece una mirada holística del entorno familia, entendido como un sistema abierto que se ve afectado por los diferentes contextos en los cuales nos encontramos inmersos, de igual forma nos habla de la resiliencia y de la posibilidad de construir escenarios educativos a pesar de la situación de riesgo.

Del mismo modo, Jorge Barudy & Maryorie Dantagnan en el libro titulado “*Los desafíos invisibles de ser madre o padre – manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*” publicado en mayo del 2010, Barcelona, proponen un acercamiento teórico para abordar los fenómenos de la parentalidad, destinado a comprender por qué existen padres y madres que tienen las capacidades adecuadas para criar, cuidar y educar a sus hijas e hijos y otros no las tienen.

Este manual, ofrece un acercamiento integral del concepto de parentalidad y competencias parentales, es un estudio concreto que parte desde la etapa inicial del ciclo vital de los seres humanos y la importancia de generar desde el primer momento un vínculo afectivo de apego

entre madre- hijo/a, padre hijo/a, dado que, estas manifestaciones generan un impacto ya sea negativo o positivo en el desarrollo del cerebro y la mente infantil.

Los autores ratifican la necesidad de conocer la historia de vida de los padres, madres o cuidadores ya que estas vivencias contribuyen al tipo de crianza que dan a sus hijos e hijas; de igual forma, establecen que las competencias parentales deben ponerse en práctica y fortalecerse desde el embarazo con la finalidad de construir las relaciones vinculantes y favorecer el apego, así como el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Cánovas Leonhardt, P. & Sahuquillo Mateo, P.M, en el XII congreso internacional de teoría de educación del año 2011, Barcelona, señalan en su artículo “*El desarrollo de competencias parentales como factor de resiliencia*” :

La importancia de realizar un acompañamiento a la familia en su proceso de desarrollo con el fin de proporcionarle estrategias para incrementar al máximo sus potencialidades, atendiendo a los requerimientos de los momentos evolutivos, así como ayudarle a construir nuevos esquemas de funcionamientos o a reelaborar los que ya posee. Para que ello sea posible, es necesario partir de la propia capacidad de aprendizaje de la familia como sistema y de cada uno de sus miembros de forma individual.

El estudio anteriormente mencionado fundamenta la presente práctica social bajo el principio de preparar a las personas para afrontar las distintas crisis que acontecerán a lo largo de su ciclo vital a través del aprendizaje, permitiendo el desarrollo de nuevas formas de resolución. Se trata de dotar al núcleo familiar en su conjunto y a cada uno de sus miembros de las estrategias necesarias para enfrentar y resolver situaciones adversas.

Cristina Sallés y Sandra Ger en su artículo titulado “*Las competencias parentales en la familia contemporánea*”. publicado en el 2011 en la *revista de intervención socioeducativa*, Barcelona. Proporcionan argumentos a favor del trabajo para la formación y promoción de

las competencias parentales. Reflexionan sobre el concepto de familia, definen y clasifican las competencias parentales y las funciones de los padres competentes. Además de plantear diversas situaciones formativas y terapéuticas como medida de apoyo para el ejercicio de la parentalidad positiva y de la intervención en familias vulnerables o en riesgo de exclusión social. Finalmente, concluyen recalcando la importancia de la formación y promoción de las competencias parentales para garantizar el correcto desarrollo de todos los miembros de la familia, especialmente de los niños.

El mencionado artículo, ofrece información intrínseca del tema de competencias y habilidades parentales, permitiendo de esta forma comprender la importancia de fortalecer las relaciones familiares, así como reencauzar el recorrido de su historia familiar para lograr crecer como grupo y asegurar el bienestar infantil.

También se consultó el artículo de Cuervo Martinez, Ángela, titulado “*Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia*” publicado en 2010 de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

Este artículo presenta una revisión y hace unas reflexiones sobre la relación entre las pautas y los estilos de crianza y el desarrollo socioafectivo durante la infancia, a partir de los aportes de investigaciones realizadas sobre el tema, asumiendo que la salud mental de los padres, las pautas de crianza y el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas están muy relacionados, y que cambian según la multidimensionalidad de variables evolutivas y contextuales. Finalmente, se considera la importancia de la familia para facilitar el desarrollo de conductas prosociales y la autorregulación emocional y para la prevención de problemas de salud mental en la infancia como depresión, agresividad, baja autoestima y ansiedad, entre otras.

El estudio conduce y orienta una propuesta de programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales y parentales en la que resalta la importancia de fomentar en los padres y madres el desarrollo de estrategias que les permita controlar sus emociones de manera positiva en momentos de cierta tensión emocional. Así mismo, resulta necesario trabajar con los padres y madres las habilidades de comunicación con los hijos, los procesos de resolución de conflictos y de negociación, las estrategias para establecer límites y regulación del comportamiento en los hijos, y las habilidades para fomentar la autoestima y la asertividad en el desarrollo de la función parental, siendo estas competencias parentales fundamentales en el desarrollo positivo para la convivencia social y familiar.

En esta misma labor de revisión se encontró el trabajo de Granada Echeverri, P., & Domínguez de la Ossa, titulado *“Las Competencias Parentales en contextos de desplazamiento forzado”* publicado en mayo del 2012, de la Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

En este artículo se reconoce aún más la importancia que tiene el entorno familiar, y especialmente el papel de los padres, en el manejo y afrontamiento que los niños y las niñas tienen ante la realidad de las pérdidas materiales, morales y emocionales durante y después de haber vivido el desplazamiento forzado. Uno de los resultados prevalentes son las reconfiguraciones que las familias instauran en el proceso de adaptación y afrontamiento de las nuevas realidades. Se introduce el concepto de resiliencia parental, que, al igual que la resiliencia familiar, se constituye en un proceso dinámico que permite a los padres desarrollar una relación protectora y sensible ante las necesidades de los hijos a pesar de vivir en un entorno potenciador de comportamientos violentos.

Esta investigación hace una invitación a fortalecer la intervención con familias y las competencias parentales de tal modo que el núcleo familiar pueda afrontar las situaciones

hostiles y generen esta capa protectora y resiliente. A lo que se pretende apuntar es al reconocimiento de los recursos y fortalezas con los que cuentan los adultos; de las capacidades que desarrollan cuando tienen que luchar contra la adversidad y, sobre todo, cuando el interés primordial es sacar adelante a los hijos.

2. Marco Teórico Conceptual

2.1 Enfoque Sistémico

Según el lineamiento técnico de modalidades para la atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados (2017), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), considera válidos los diferentes enfoques de abordaje en la atención para los Niños, Niñas y Adolescentes. Sin embargo, se privilegia el Enfoque Sistémico porque:

- ❖ Permite una mirada integral de los Niños, Niñas y Adolescentes desde su contexto familiar o comunitario y redes de apoyo vinculares.
- ❖ Potencia las esferas del desarrollo humano:
 - Biológica
 - Cognitiva
 - Comunicativa
 - Ética
 - Afectiva
 - Lúdica
 - Productiva

- Cultural

- ❖ Es integrador y permite evaluar la situación actual del Niño, Niña y Adolescente involucrando a su familia, red vincular de apoyo próxima y comunidades, y brinda elementos para tomar las mejores decisiones en cuanto a la atención e intervención en cada caso en particular.
- ❖ Permite que el abordaje de los casos se haga desde la interdisciplinaridad. Los equipos técnicos interdisciplinarios, por lo tanto, deben estar conformados por las diferentes disciplinas, con el objetivo común de contribuir y facilitar la intervención en busca de garantizar la prevención, la garantía y el restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- ❖ Se centra en el aquí y en el ahora, proyectando, abriendo horizontes de sentido y en la construcción de alternativas de cambio y transformación.
- ❖ Por otra parte, el enfoque sistémico permite el reconocimiento de diferentes relaciones interdependientes entre los diferentes contextos en los que se desenvuelve el Niño, Niña y Adolescente desde la complejidad de las interacciones.

El modelo de atención desde el enfoque sistémico implica el fortalecimiento de capacidades individuales, familiares, comunitarias y de las redes sociales de apoyo, dado que se requiere generar entornos de protección, en donde los Niños, Niñas y Adolescentes sean reconocidos como sujetos de derechos y se asegure su protección.

Por lo anterior es necesario plantear, desarrollar y evaluar el modelo de atención a partir de la articulación de los siguientes niveles de atención:

- ❖ Individual.
- ❖ Familiar o de redes vinculares de apoyo.
- ❖ Comunitario.

❖ Social.

La articulación de los cuatro niveles de atención permite transformar imaginarios colectivos y constructos sociales que generan condiciones de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos, en aprendizajes significativos que posibiliten la construcción y consolidación de escenarios y condiciones de garantías de derechos.

2.2 El Modelo Solidario de Inclusión y Atención de Familia

El ICBF asumió a partir de 2007 el modelo solidario de inclusión y atención de familias, el cual está fundamentado en una visión eco-sistémica y constructivista, que propone el abordaje integral de los Niños, Niñas y Adolescentes y las familias y/o redes vinculares de apoyo, desde una perspectiva participativa y relacional, en la que las personas no son vistas como sujetos pasivos de estudio, independientes del contexto, sino como sujetos capaces de construir realidades, en relación con sus entornos socio políticos y demás sistemas interaccionales.

En este marco se desarrolla el concepto de familia como: “una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el inter juego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural” y complementa... “la familia se constituye por vínculos que van más allá de la consanguinidad y que se crean en el movimiento azaroso de la vida social, convertido en contexto propicio para que surjan sistemas significativos de relaciones”. (lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, 2017)

Desde la perspectiva constructivista, las disciplinas, la investigación, el aprendizaje, el desarrollo de modelos y las prácticas de implementación del trabajo con familias son diálogos para concertar y diseñar soluciones y no monólogos que prescriben el comportamiento adecuado sin referente contextual.

Para el desarrollo del proceso de atención es fundamental desplegar procesos de apoyo y fortalecimiento a la familia, por lo cual tanto el equipo de la Autoridad Administrativa, como el equipo interdisciplinario de la modalidad deben desarrollar acciones durante todo el proceso de atención que favorezcan el contacto, ubicación y vinculación de las familias y redes vinculares de apoyo. De igual manera se deben favorecer los espacios que permitan el fortalecimiento de vínculos entre los Niños, Niñas y Adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo, y de manera especial para los Niños, Niñas o Adolescentes que hayan sido ubicados en modalidades en medio diferente a su familia biológica o extensa (lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, 2017)

2.3 Enfoque de Resiliencia Familiar

El enfoque de la resiliencia familiar plantea que existen factores protectores cuya definición apunta a la función de “escudo” que ciertas variables cumplen sobre el funcionamiento familiar para mantenerlo saludable y competente bajo condiciones de estrés: por ejemplo, las celebraciones familiares, el tiempo compartido o las rutinas y tradiciones familiares (Esteban Gómez & María Angélica Kotliarenco, 2010). Estos factores actúan atenuando o incluso neutralizando el impacto de los factores de riesgo sobre la trayectoria evolutiva familiar (Kalil, 2003 citado en Esteban Gómez & María Angélica Kotliarenco, 2010. Pág, 111). De

igual forma, se identifican los procesos de recuperación, que cumplen una función de “catalizador” de nuevos equilibrios tras el impacto desestructurante de la crisis, por ejemplo, la comunicación, integración y apoyo familiar, la búsqueda de recreación y el optimismo familiar (Kalil, 2003; McCubbin & McCubbin, 1988; Patterson, 2002 citado en Esteban Gómez & María Angélica Kotliarenco, 2010. Pág, 111).

Tomando en cuenta estos elementos, la resiliencia familiar se ha definido como los patrones conductuales positivos y competencias funcionales que la unidad “familia” demuestra bajo estrés o circunstancias adversas, determinando su habilidad para recuperarse, manteniendo su integridad como unidad, al tiempo que asegura y restaura el bienestar de cada miembro de la familia y de la familia como un todo (McCubbin, Balling, Possin, Friedrich & Bryne, 2002 citado en Esteban Gómez & María Angélica Kotliarenco, 2010. Pág, 111).

A continuación, se relacionan algunos conceptos básicos fundamentales en el desarrollo de la intervención.

2.4 Parentalidad

Cristina Sallés & Sandra Ger, mencionan que el concepto de parentalidad hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promueven su socialización. La parentalidad no depende de la estructura o composición familiar, sino que tiene que ver con las actitudes y la forma de interaccionar en las relaciones paterno/materno-filiales.

Cartiere, Ballonga y Gimeno, (2008), indican que, cada uno de nosotros parece tener una forma de interaccionar y una predisposición para poder ejercer de padre o madre, siguiendo

unos modelos o patrones que seguramente hemos vivido durante nuestra infancia y/o adolescencia (Cartiere, Ballonga y Gimeno (2008) citado en Cristina Sallés & Sandra Ger, 2011, pág. 27). Sin embargo, dichos patrones deben permitir a la familia ejercer unas funciones en relación con los hijos, que en términos generales y desde un punto de vista evolutivo-educativo se concretan, según Muñoz (2005), en:

- ❖ Asegurar su supervivencia y su crecimiento sano.
- ❖ Aportarles el clima afectivo y de apoyo emocional necesarios para desarrollarse psicológicamente de forma sana.
- ❖ Aportarles la estimulación que les dote de capacidad para relacionarse de forma competente con su entorno físico y social.
- ❖ Tomar decisiones respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que compartirán con la familia la tarea educativa y socializadora del niño. Entre todos estos contextos destaca especialmente la escuela.

Concretamente Barudy (2005, 2010), distingue entre dos formas de parentalidad: la parentalidad biológica, que tiene que ver con la procreación, y la parentalidad social, que tiene que ver con la existencia de capacidades para cuidar, proteger, educar y socializar a los hijos. La capacidad para ejercer este segundo tipo de parentalidad se adquiere principalmente en las familias de origen de los padres y a través de sus historias de relación, especialmente con sus propios padres, y es lo que llamamos competencias parentales (Barudy citado en Cristina Sallés & Sandra Ger, 2011, pág. 28).

2.5 Competencias Parentales

Según Cristina Sallés & Sandra Ger, cuando nos referimos a las competencias parentales, hablamos de la capacidad para cuidar de los hijos y dar respuestas adecuadas a sus necesidades. Masten y Curtis (2000) definen la competencia como un concepto integrador que se refiere a la capacidad de las personas para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación, comportamiento) flexibles y adaptativas a corto y a largo plazo ante las demandas asociadas a la realización de sus tareas vitales y generar estrategias para aprovechar las oportunidades que se les brindan (Masten y Curtis citado en Cristina Sallés & Sandra Ger, 2011, pág. 28).

En la misma línea, Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne (2008) definen las competencias parentales como el conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos/as y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les ofrecen los sistemas de influencia de la familia para desarrollar estas capacidades.

2.6 Familia

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 42, define a la familia como;

“el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. (...)”

Luís Miguel Rondón García Doctor y Licenciado en Sociología, ofrece otro concepto de familia, así mismo, ofrece algunas funciones y acepciones sociales de ésta que se mencionan a continuación;

“La familia es la célula básica del cuerpo social, la más universal de las instituciones, el agente de socialización por excelencia. También es la portadora de un patrimonio cultural que deja en todos nosotros su sello.”

Es de vital importancia añadir al concepto, que la familia tiene su razón de ser, porque cumple unas necesidades sociales, los individuos se constituyen en familia porque necesitan cubrirlas, tanto en la etapa de infancia y adolescencia, como en la vida adulta, cumple las siguientes funciones sociales:

- ❖ La familia junto con la sociedad son el medio por el que surge la identidad personal y se construyen los valores y normas.
- ❖ Es el vehículo conductor de los fenómenos externos, a través de los cuales son objetivados, solidificados y socializados los significados de normas y valores.
- ❖ Socialización de los hijos. Nos enseña a vivir en sociedad, a ser seres sociales e integrarnos en la misma.
- ❖ Estabilidad psíquica y emocional adultos, con la satisfacción de las necesidades emocionales, afectivas y/o psicológicas.

Rondón define las distintas acepciones vigentes sobre el término de familia, siguiendo el estudio de (QUINTERO VELASQUEZ, A.M, (2007: 59-67)),

Tabla 1. Acepciones sociales de los tipos de familias

Tipo de Familia	Concepto
Familia extensa	Integrada por miembros de más de dos generaciones, donde los abuelos, los tíos y otros parientes comparten la vivienda y participan en el funcionamiento familiar.
Familia nuclear o nuclear-conyugal.	Constituida por el hombre y la mujer, o dos mujeres u hombres, los hijos, unidos por lazos de consanguinidad que conviven el mismo hogar y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación. Se diferencia de la extensa en la reducción del número de miembros.
Familia monoparental.	Conformada por el o los hijos y el padre o la madre, asumiendo la jefatura masculina o femenina. La ausencia de uno de los progenitores puede ser total, o parcial cuando el progenitor que no convive continúa desempeñando algunas funciones. En ambos casos, debido a separación, divorcio, abandono, viudez, alejamiento por motivos forzados (trabajo, inmigración, ingreso en prisión, etc.) de uno de los padres, o elección por parte de la mujer o el hombre, de ejercer la parentalidad sin necesidad de un vínculo afectivo estable de cohabitación. Últimamente la familia monoparental construye nuevas formas y matices, con los cambios sociales subyacentes, como por ej. un padre o madre que, por viudedad, cohabita con un hijo o hija soltero/a y adulto que asume la jefatura familiar.
Familia simultánea o reconstituída.	Conformadas por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o, de hecho, que aportan hijos y tienen a su vez hijos en su nueva unión. Presentan tres modalidades: un miembro de la pareja tiene hijos de una relación anterior; los dos miembros de la pareja tienen hijos de una relación anterior; además de hijos de relaciones anteriores, se incluyen hijos de la nueva relación. Amplían la red de relaciones socio-familiares y, en cualquiera de sus variaciones hay concurrencia entre los diferentes procesos y tipologías donde interactúan los miembros de la familia. La simultaneidad es tanto de la pareja como de los hijos, que deben funcionar en varios sistemas familiares al mismo tiempo.

Nota: Elaboración propia, tomado y adaptado de: (Nuevas formas de familia y perspectivas

para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares, I Congreso Internacional de Mediación y Conflictología. Cambios sociales y perspectivas para el siglo XXI)

3. Marco Legal y Normativo

Las funciones asignadas a la familia son irremplazables y fundamentales. Dichas funciones no sólo cubren los aspectos materiales (alimentación, vivienda, entre otros) de las necesidades de sus miembros, sino también, los aspectos espirituales (educación, afecto,

seguridad, comunicación, atención, etc.). De esta forma, una familia que cumple apropiadamente sus funciones asegura la protección de los derechos de sus miembros y el acceso a condiciones de vida adecuadas. Por tanto, se minimiza la aparición de situaciones negativas. Pero cuando este núcleo fundamental se ve afectado por el surgimiento de diferentes fenómenos de carácter social, político, cultural o económico, el Estado tiene la obligación primordial de protegerlo, a través de un marco legislativo y políticas públicas preventivas y pertinentes.

La concepción de familia en el orden jurídico colombiano se desprende de los principios consagrados en el título 1º de la Constitución Política, en la Ley 1361 del 2009 y las demás normas relacionadas con sus integrantes individualmente considerados. Los principios establecidos en la Carta Fundamental afirman que Colombia es un Estado Social de Derecho, democrático, participativo y pluralista (Art. 1º); el Estado reconoce la supremacía de los derechos inalienables de la persona, protege a la familia como institución básica de la sociedad (Art., 5º) y reconoce y protege la diversidad étnica y cultural (Art. 7º). Así mismo el artículo 42 establece los elementos que caracterizan la familia desde el punto de vista constitucional. Sobre el particular la Corte Constitucional ha señalado que el carácter maleable de la familia corresponde con un Estado multicultural y pluriétnico que respalda el derecho de las personas a establecer una familia de acuerdo a sus propias opciones de vida, siempre y cuando respeten los derechos fundamentales, pues, en razón de la diversidad, la familia puede tomar diversas formas según los grupos culturalmente diferenciados (Corte Constitucional, 2011).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 1098 de 2006, “la familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes”. La familia es corresponsable en la garantía de los

derechos, la prevención de su amenaza y en el restablecimiento de los mismos, cuando estos han sido vulnerados.

En los pueblos indígenas y demás pueblos étnicos, las obligaciones de la familia y de la comunidad se establecerán de acuerdo con sus tradiciones y culturas, siempre que no sean contrarias a la Constitución política, la ley y a los instrumentos internacionales de Derechos Humanos (Ley 1098, 2006)

De igual forma, el Código de Infancia y Adolescencia, tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (Código de la Infancia y la Adolescencia, 2006).

El Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los Niños, las Niñas y los Adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Es igualmente importante tener presente que en Colombia los tratados internacionales ratificados por el Estado en materia de derechos humanos, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos o la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, tienen rango constitucional en virtud del llamado bloque de constitucionalidad. Este ha sido entendido como aquella unidad jurídica compuesta *“por normas y principios que, sin aparecer formalmente en el articulado del texto constitucional, son utilizados como parámetros del control de constitucionalidad de las leyes, por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandato de la propia*

Constitución” (Corte Constitucional, 2006). Su importancia radica en que sirve para la interpretación respecto de las dudas que puedan suscitarse al momento de la aplicación normativa, integra la normatividad cuando no existe norma directamente aplicable a un caso concreto, y orienta las funciones del operador jurídico al momento de aplicar el marco normativo nacional a un caso particular (Corte Constitucional, 2006).

En el siguiente cuadro se describen manera general el marco normativo aplicable para el lineamiento técnico de modalidades para la atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, 2017, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, institución del Estado Colombiano encargado del desarrollo y la protección de los menores de edad y el de las familias.

Tabla 2. Marco normativo de lineamiento técnico ICBF

No	Norma	Fecha de expedición	Tema que regula
1	Convención sobre los Derechos de los Niños	20 nov 1989	Reconoce a los niños, las niñas y los adolescentes como sujetos titulares de derechos y establece que los Estados están obligados a satisfacerlos.
2	Constitución Política de Colombia	4 Julio 1991	Define los derechos fundamentales de los niños las niñas, los adolescentes y la protección de estos; reconoce las leyes y tratados internacionales ratificados por Colombia.
3	Ley 75 de 1968	30 dic 1968	Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto colombiano de Bienestar Familiar, ICBF”.
4	Ley 7 de 1979	24 enero 1979	“Por la cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, SNBF, se reorganiza el ICBF y se dictan otras disposiciones”.
5	Ley 1098 de 2006	8 nov 2006	“Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”.
6	Ley 1361 de 2009	3 dic 2009	“Por medio de la cual se crea la ley de Protección Integral a la Familia”
7	Ley 1438 de 2011	19 enero 2011	“Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2012-2021.”
8	Ley 1616 de 2013	21 enero 2013	“Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones”.
9	Decreto 987 de 2012	14 mayo 2012	“Por el cual se modifica la estructura del ICBF y se determinan las funciones de sus dependencias.”

No	Norma	Fecha de expedición	Tema que regula
10	Decreto 936 de 2013	10 mayo 2013	“Por el cual se reorganiza el SNBF, se reglamenta el inciso primero del artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones.”
11	Resolución 2003 de 2014	28 mayo 2014	Normas de Habilitación de servicios en salud
12	Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños. A/RES/64/142.	24 febrero 2010	Establece pautas adecuadas de orientación política y práctica con el propósito de promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño de las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales relativas a la Protección y al bienestar de los niños privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en esa situación.

Nota: lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, 2017

4. Caracterización de la Institución



Figura 1. Fotografías del edificio donde se encuentra la Fundación Laical Miani.

Fuente: archivo de Fulmiani.

4.1 Datos Institucionales

Nombre entidad: Fundación Laical Miani (Fulmiani)

Categoría: Educación

Dirección: Carrera 11 No. 43 – 49; Alfonso López – Comuna 5, Bucaramanga (Santander, Colombia)

Teléfonos:

Fijo: 6420044

Móvil: 3013110567 - 3013114860

Correo Electrónico: fundacionlaicalmiani@gmail.com; pedromora28@gmail.com

Persona de Contacto: Pedro José Mora Barrera - Eugenia Jaimes Jaimes

4.2 Reseña Histórica

La Fundación Laical Miani (Fulmiani) se gestó en el Barrio Café Madrid de la ciudad de Bucaramanga (Santander, Colombia) en el año 2011 y fue inscrita el 28 de enero del mismo año en la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Sin embargo, hasta 2014 no se consigue reunir la financiación necesaria para poner en marcha los diversos programas que hoy alberga.

Fulmiani nace del interés de un grupo de personas que laboraban en el Centro Juvenil Amanecer, que deciden crear una institución paralela debido a tres motivos:

- ❖ El cambio en el funcionamiento estructural del Centro, el cual requería que los miembros directivos de las instituciones pertenecientes a Padres Somascos fueran religiosos.

- ❖ El carácter asistencialista del organismo, con el cual no estaban de acuerdo; y en tercer lugar,
- ❖ El Centro Juvenil Amanecer se centra en la población de la zona norte, y las expectativas de las personas que ahora están en Fulmiani se orientan a abarcar a todas las comunidades de Bucaramanga.

Fulmiani, actualmente desarrolla programas en diversas comunas y consta de un talento humano con amplia experiencia en el trabajo comunitario, lo que la ha hecho madurar rápidamente; al igual que mantiene el carácter religioso y el carisma característicos de la institución de la que provienen.

4.3 ¿Qué es Fulmiani?

La Fundación Laical Miani – FULMIANI-, es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, de carácter privado y con fines de interés público y social, regida por sus estatutos, inspirados en el carisma de San Jerónimo Emiliani (Patrono Universal de los Niños, niñas y adolescentes Huérfanos) y basados en la legislación nacional (Fulmiani, 2018).

Jerónimo o Girolamo Emiliani (Venecia, 1486 – Somasca, 1537) fue un religioso italiano, fundador de la Congregación de los Clérigos Regulares de Somasca. Es considerado padre de los huérfanos y protector de la juventud desamparada (Somascos Colombia).

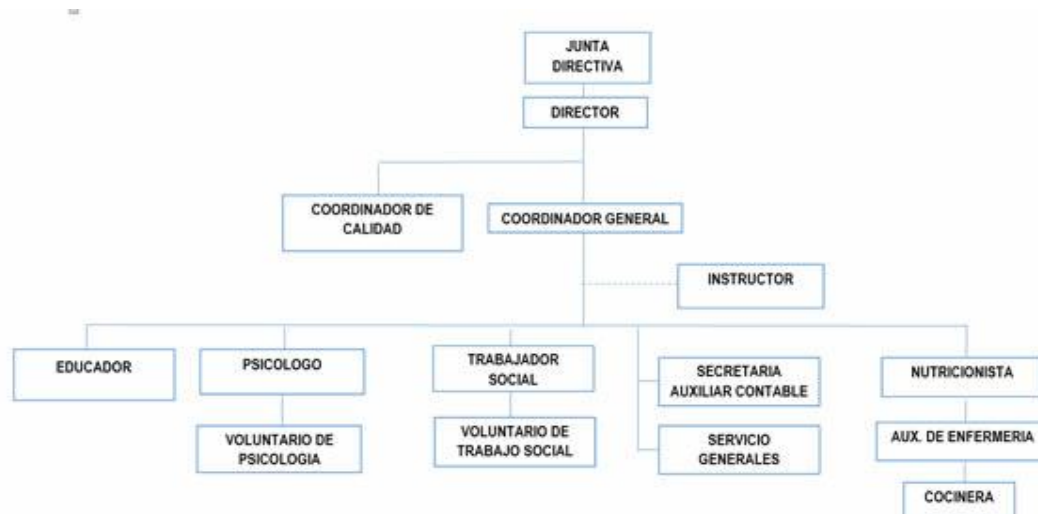


Figura 2. Organigrama de Fulmiani, Fuente: Suministrado por la página web de la Fundación Laical Miani-Fulmiani

FULMIANI, tiene como máxima autoridad a la Asamblea General, quien elige a la Junta Directiva, para gestionar procesos de transformación social.

Durante todo el proceso de conformación se ha contado con el acompañamiento de la Orden de los Padres Somascos: Padre Luigi Ghezzi, Padre Gil María Ariza Tirado, Padre Mario Ronchetti (Fulmiani, 2018)

4.4 Misión

Fulmiani es generadora de procesos que mejoren la calidad de vida de la población, garantizando el cumplimiento de sus derechos.

4.5 Visión

La Fundación se proyecta en seis años (2020) consolidarse como una ONG que, en corresponsabilidad con el Estado y la Sociedad desarrollen estrategias integrales que aporten con calidad y compromiso en la solución de las problemáticas sociales a nivel local, regional, nacional e internacional (Fulmiani, 2018).

4.6 Objetivos Institucionales

Objetivo General

Participar e intervenir activamente en los espacios de interrelación social generando investigación, asesoría, capacitación, promoviendo el desarrollo de capacidades personales e intelectuales de la población, buscando el bienestar comunitario, promoviendo los principios filosóficos del carisma de San Jerónimo Emiliani: oración, trabajo y caridad.

Objetivos Específicos

- ❖ Promover la implementación de un proyecto pedagógico que responda a las necesidades y características de las niñas, niños y sus familias y que promuevan su desarrollo.
- ❖ Ofrecer espacios de reflexión y análisis que potencien los factores protectores en los niños y niñas para que cualifiquen sus valores personales, familiares, sociales y comunitarios, previniendo y afrontando situaciones de riesgo personal.
- ❖ Promocionar la nutrición, la salud y los ambientes sanos y seguros entre las familias, la comunidad y la institución, así como la prevención y atención de la enfermedad, la promoción de prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico.

- ❖ Desarrollar las habilidades y destrezas de los niños, niñas, jóvenes y familia a través de formación pre y vocacional favoreciendo su creatividad y participación con visión de servicio colectivo.
- ❖ Fomentar actividades lúdicas, recreativas, deportivas, artísticas en los niños y niñas escolarizados y no escolarizados, con el fin de promover habilidades y destrezas artísticas y culturales y manejo adecuado del tiempo libre.
- ❖ Promover en las niñas, niños, jóvenes y adultos, el desarrollo de la personalidad, sus capacidades intelectuales y físicas, orientándolos ética, espiritual y socialmente, con la participación activa de la familia y la comunidad.
- ❖ Potencializar espacios que permitan cualificar la dinámica familiar.
- ❖ Promover la coordinación interinstitucional, comunitaria y familiar, alrededor de la problemática personal, familiar y social, para que se logre un accionar conjunto y complementario tendiente a prevenir la inmersión de los niños y niñas, de los/as jóvenes.

4.7 Programas que Desarrolla la Institución

- ❖ **Niñez y juventud feliz:** Este programa busca el acercamiento a la realidad social de las Niñas, Niños y Adolescentes que demandan propuestas concretas de prevención y promoción, para lo cual cuentan con: formación deportiva y cultural, asesoría y refuerzo escolar, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, manejo adecuado del tiempo libre, convivencia ciudadana, resolución pacífica de conflictos, buen trato,

educación ambiental, proyecto de vida, asesoría, apoyo psicosocial y asesoría familiar (Fulmiani, 2018).

- ❖ **Adultos responsables:** La Fundación Fulmiani ofrece programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, en convenio con el SENA, en las áreas de: confecciones, sistemas, belleza, manipulación de alimentos, primeros auxilios, manualidades en foami y capacitaciones para el emprendimiento. Estos programas son dirigidos a personas desempleadas, desplazadas o en condiciones de vulnerabilidad que requieren formación personal, familiar, laboral y fortalecimiento empresarial (Fulmiani, 2018).
- ❖ **Personas mayores visibles:** La Fundación Laical Miani tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, de acuerdo con lo anterior implementa cuatro estrategias de intervención: prevención, protección, atención al alto riesgo y atención a la exclusión social. Por medio de redes de apoyo social busca fomentar la participación para la formación de capital y tejido social que permite a las personas mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales.
- ❖ **Participación ciudadana:** La participación es un aspecto transcendental en la transformación social, donde se debe respetar el derecho ciudadano a la información, a la consulta y a la transparencia, además permite dar relevancia, eficacia y sustentabilidad de las acciones emprendidas. Por esta razón, la Fundación Laical Miani promueve una propuesta pedagógica que trabaja la comprensión no polarizada de los conflictos, el fortalecimiento del sujeto político y el rol de la ciudadanía con el fin de afectar en los participantes su concepción y práctica de la cultura de paz y de desarrollo (Fulmiani, 2018).

5. Caracterización de la Experiencia

5.1 Diagnóstico General

La Coordinadora general de programas de la Fundación Laical Miani, manifestó la necesidad de fortalecer la intervención familiar, reconociendo a este colectivo como figura esencial en el cuidado y protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como la previa identificación del limitado espacio estipulado para el trabajo con familias y redes vinculares de apoyo. Para conocer y analizar la situación actual de las dinámicas familiares de las Niñas, Niños y Adolescentes vinculados al programa Niñez y Juventud Feliz en la modalidad de internado, se realizó un Diagnóstico Social, definido por María José Aguilar y Ezequiel Ander-Egg, (1999) como :

“Un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de estos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención (...)”.

Para efecto de dicho diagnóstico, se recopilaron datos a través de tres (3) técnicas que ofrecieron información útil para la realización del análisis del problema, ellas fueron: la observación pariticipante, lluvia de ideas y la revisión documental de los planes de atencion integral- PLATIN- de cada uno de los beneficiarios del programa. Las personas titulares de atención para el presente análisis son Niñas, Niños y Adolescentes entre los 7 y 13 años de edad con derechos inobservados, amenazados o vulnerados referidos por sus padres o red vincular de apoyo.

5.1.1 Interpretación Diagnóstica

La observación participante; esta técnica se produce en la interacción entre el investigador y los sujetos o colectivos, mediante la cual se recogen y elaboran las informaciones de modo sistemático; es la integración del observador en el espacio de la comunidad observada. (Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social, 2008).

Para el desarrollo de esta técnica se generó la vinculación diaria por medio tiempo a la Fundación, como una estrategia de acercamiento con el equipo interdisciplinario y demás colectivos de la institución con el fin de generar un espacio de diálogo, interacción y participación de los diversos eventos y actividades planteadas.

Esto propició el acercamiento a las Niñas, Niños y Adolescentes, de igual forma una aproximación directa a las familias y redes vinculares de apoyo en los encuentros biológicos; lo que permitió identificar que el tiempo destinado para el desarrollo de esta actividad era insuficiente para realizar una intervención familiar, debido a la cantidad de personas que asistían a la actividad; de igual forma se evidenció que las familias o redes vinculares de apoyo no utilizaban este encuentro con los Niños, Niñas y Adolescentes para compartir e interactuar con ellos, por el contrario se generaba una dinámica de satisfacción de una necesidad básica en este caso la comida perdiéndose la importancia de este espacio socializador.

Respecto a las percepciones del equipo profesional, se observó que debido al cumulo de informes, tareas administrativas, labores de seguimiento y control dirigidas principalmente hacia los Niños, Niñas y Adolescentes la intervención familiar se vio desplazada.

Por otra parte, Latorre, Rincón, y Arnal (2003, pág. 58) a partir de Ekman (1989) definen la revisión documental como el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información (Metodología de la

investigación, pág. 19). Así mismo, Josefa Sabor, señala que *"el ciclo de la documentación es: identificar, organizar y archivar la información para pasar de ahí al de su transformación, síntesis y difusión. En suma, la documentación tiene una función activa, entregar al investigador el material que requiere ya organizado"* (Sabor citada en De la Torre & Navarro, 1990:96).

La revisión documental se realizó a treinta y nueve (39) expedientes de Niñas, Niños y Adolescentes en los cuales se evidenció problemáticas repetitivas tales como: permanencia en calle, pautas de crianza, comunicación, manejo de autoridad, agresión ya sea física o psicológica lo que generó la desvinculación familiar de los Niños/as de las redes familiares o vinculares, teniendo en cuenta que los factores de protección eran escasos en su entorno familiar y social.

Además de estas dos técnicas, el diagnóstico se elaboró con la participación del equipo interdisciplinar en una actividad donde se aplicó la técnica “Lluvia de ideas” en la cual las profesionales contribuyeron a identificar los principales problemas de las familias de los niños/as vinculadas a la Fundación mediante la modalidad de internado, siendo ellas observadoras directas de las situaciones que ocurren y repercuten en los niños y niñas diariamente. Encontrando similitudes en los resultados obtenidos de la revisión documental y la observación participante.

5.1.2 Naturaleza del problema

Problema por solucionar

El incipiente uso de competencias parentales de las familias, que afecta las relaciones familiares con los Niños/as y Adolescentes vinculados al programa Niñez y Juventud Feliz

Problema causal

- ❖ La población desconoce el conjunto de habilidades y capacidades que permiten responder favorablemente a las necesidades evolutivas y educativas de los hijos/as.
- ❖ Escasas actividades extramurales, realizadas por parte de instituciones que promuevan las competencias parentales.
- ❖ Reducidas sesiones de intervención familiar en la Fundación en donde los Niños/as y Adolescentes se encuentran ubicados.

Tabla 3. Tabla de fuerzas

Fuerzas negativas y positivas		
Aspectos	Negativos	Positivos
Internos	Corto tiempo para la sensibilización de la población.	Diseño de estrategias de intervención adecuadas a la población.
	Limitación en la intervención por parte del equipo profesional de la Fundación Fulmiani, debido al cumulo de tareas operativas	Recursos existentes y potencialmente disponibles dentro de la Fundación Laical Miani tales como las instalaciones, equipos y material didáctico.
	Recursos económicos limitados	Potencialización de habilidades de las familias mediante actividades lúdico-formativas.
	La cantidad de población vinculada al programa.	Cuenta con un equipo interdisciplinar
Externos	Desconocimiento de las competencias parentales.	Apoyo en la intervención por parte de la Trabajadora Social en formación.
	Patrones culturales.	Apoyo institucional dentro de la fundación por medio de practicantes de diferentes profesiones.
	Recursos económicos limitados.	Interés y participación de las familias
	La informalidad en la cual se encuentran inmersas las familias podría obstaculizar la asistencia de estas a los diferentes encuentros formativos	

5.1.3 Balance de fuerzas. Teniendo en cuenta las fuerzas positivas y negativas, se destaca dentro de este proyecto de práctica social, la limitación en los tiempos para los procesos,

tanto de los profesionales de la fundación como de las familias vinculadas a esta; pero es relevante el apoyo por parte de diferentes instituciones de educación superior, en diversos campos profesionales, así como el interés de las familias en participar en los diversos programas que implementa la fundación.

Por lo tanto, las fuerzas negativas favorecen el desarrollo de la práctica social ya que es posible transformarlas en aspectos positivos y propiciar experiencias significativas para los actores del proceso.

5.1.4 Pronóstico. Las familias y redes vinculares de apoyo involucradas en este proceso podrán formarse y fortalecer las habilidades y competencias básicas necesarias para responder adecuadamente a las necesidades de los hijos/as transformando sus realidades.

- ❖ **Pronóstico deseable:** Es posible la participación de familias y redes vinculares de apoyo en actividades que fomenten y fortalezcan lazos filiales.
- ❖ **Pronóstico probable:** Es probable ampliar las sesiones de intervención familiar, aprovechando la continua vinculación de profesionales de diferentes áreas de formación que fortalezcan y promuevan las competencias parentales.
- ❖ **Pronóstico factible:** Las familias y redes vinculares de apoyo, podrán fortalecer sus competencias parentales por medio de la intervención formativa ayudando el mejoramiento de las relaciones familiares.

A efectos de contextualizar el diagnóstico se presenta una sinopsis, en donde se identifica el problema y necesidades y las posibles medidas de contingencia.

Problemas	Centro de Interés	Oportunidades de Mejora	Factores			Pronóstico		Identificación de Recursos y Medios de Acción	Prioridades	Establecimiento de Estrategias de Acción	Análisis de Contingencias
			Determinantes	Condicionantes	Riesgo	Proyección	Previsión				
Incipiente uso de las competencias parentales	Durante el proceso se detectó una serie de factores afines por los cuales las familias fueron vinculadas a la Fundación, pudiendo concluir que existe una falencia en el desarrollo de las competencias parentales dado a que dichos factores corresponden al conjunto de capacidades que permiten responder favorablemente a las necesidades evolutivas y educativas de las hijas e hijos.	Existen alternativas de solución a la problemática a través de la potencialización de habilidades de las familias mediante actividades que puedan mejorar los niveles de bienestar familiar.	Nivel de escolaridad, desconocimiento de competencias, patrones culturales, nivel socioeconómico familiar.	Desinformación, espacios de asesoría reducidos.	Daños psicológicos, desintegración familiar, violencia intrafamiliar, trascendencia generacional.	De la situación actual puede sucitarse el aumento de factores de riesgo y de conflictos aumentando la posibilidad de desintegración familiar.	De atender dicha problemática se intensifica la probabilidad de mejorar relaciones familiares sanas y se contribuye a la superación de crisis en donde se fortalezcan los lazos familiares. Así mismo se contribuye a la no repetición de comportamientos.	Interés y colaboración de las familias, recursos existentes y potencialmente disponibles dentro de la Fundación Laical Miani tales como las instalaciones, espacios físicos, apoyo en materiales y equipos participación de la Trabajadora Social en formación, apoyo técnico.	La prioridad ante el problema es fortalecer las competencias parentales .	Organización de talleres lúdico-formativos, reflexivos y de sensibilización dirigidos al colectivo de familias nucleares y extensas, gestión de los recursos necesarios, apoyo institucional, grupos de discusión, material didáctico.	La informalidad en la cual se encuentran inmersas las familias podría obstaculizar la asistencia de estas a los diferentes encuentros formativos planeados, la misma cultura patriarcalista puede generar apatía hacia los encuentros.

Figura 3. Esquema de diagnóstico

6. Diseño y Formulación de la Propuesta de Intervención

En este caso en particular, el objeto de intervención profesional se focalizó en catorce (14) Familias o redes vinculares de apoyo, equivalentes a dieciocho (18) Niñas, Niños y Adolescentes, asociadas a la Fundación laical Miani -FULMIANI- por medio del programa Niñez y Juventud Feliz en la modalidad de internado, cuyas relaciones interpersonales con las Niñas, Niños y Adolescentes fueron apreciadas como una limitante que amenazaba su interacción; desde el modelo de atención del enfoque sistémico y el modelo solidario de atención familiar fue posible abordar la crisis con impactos desestructurantes en la familia por medio de procesos de recuperación, integración y apoyo familiar, estos modelos comprenden a la familia como un sistema abierto que se ve afectado por fuerzas externas e internas pero que a su vez son sujetos capaces de construir realidades y transformar contextos, lo anterior se apoyó en el enfoque de resiliencia familiar que sostiene que existen factores protectores que contribuyen a mantener un funcionamiento familiar saludable bajo condiciones de estrés permitió atenuar factores de riesgo y reintegrar el bienestar familiar, además estos enfoques brindan elementos para tomar decisiones en cuanto a la intervención en cada caso en particular, propiciando así la construcción de escenarios y condiciones de protección.

Desde la práctica profesional se planteó una intervención lúdico-formativa cuyo objetivo fue fortalecer las competencias parentales que contribuyeran al mejoramiento de relaciones familiares saludables, de esta manera, el proceso que se llevó a cabo es relevante para la acción del Trabajo Social, donde es posible contribuir a la transformación de realidades y se logran establecer relaciones de comunicación, empatía y diálogo.

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo General. Fortalecer las competencias parentales de familias o redes vinculares de apoyo, ligadas a la Fundación Laical Miani -FULMIANI- que contribuyan al mejoramiento de relaciones familiares, mediante la construcción e implementación de una propuesta de intervención lúdico-formativa

6.1.2 Objetivos Específicos

- ❖ Construir e implementar una propuesta de intervención lúdico-formativa para las familias y redes vinculares de apoyo
- ❖ Propiciar espacios grupales de acercamiento, conocimiento e interacción con familias y redes vinculares de apoyo que permitan el intercambio de experiencias entre las familias asistentes.
- ❖ Desarrollar acciones de carácter formativo, lúdico y reflexivo que promuevan el fortalecimiento de las competencias parentales de las familias o redes vinculares de apoyo

7. Metodología

El proceso que se llevó a cabo para la ejecución y cumplimiento de los objetivos planteados en esta práctica social se fundamentó en una metodología participativa; comprendiendo que:

“La metodología participativa es la forma y la manera de promover procesos de enseñanza

y aprendizaje con base en soportes y técnicas de facilitación participativos, donde se involucra a los actores y beneficiarios directos en la toma de decisiones” (Fundación Educación para el Desarrollo, 2009)

Esta metodología propició espacios de reflexión, de conocimiento y de interacción utilizando técnicas (como se muestra en la siguiente gráfica) que suscitaron la construcción de relaciones saludables, las cuales requieren entornos dinámicos que los lleven al crecimiento y desarrollo integral, partiendo de las fortalezas que cada uno de ellos posee y de la optimización de nuevos aprendizajes que sean significativos y beneficiosos para su existencia.



Figura 4. Metodología participativa. Fundación educación para el desarrollo. Guía de Metodologías participativas y juego educativo: Programa de Fortalecimiento Técnica Laboral para Jóvenes Bachilleres. Bolivia, 2009. p. 2-70

Mediante la implementación de dicha metodología los actores adquieren aprendizajes significativos, una conciencia reflexiva y compromisos frente al tema a desarrollar, teniendo en cuenta que es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento, además, concibe a los participantes de los procesos como

agentes activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores (Mendoza, 2011).

7.1 Métodos de Intervención

Trabajo Social: Método con Grupos

El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios; por tal razón, se debe generar un ambiente agradable y dinámico que propicie la participación activa del colectivo.

Fernández & López, (2006-90) mencionan que el Trabajo Social con grupos tiene como objetivo reforzar las habilidades sociales básicas para hacer frente a oportunidades o situaciones problemáticas. En este sentido, los grupos, estructura básica de la interacción social, constituyen un ámbito idóneo para alcanzar las siguientes metas:

- ❖ La adquisición de conocimientos y habilidades.
- ❖ La reducción de las dificultades que se experimentan en las relaciones sociales .
- ❖ El afrontamiento de las demandas sociales y personales.
- ❖ Facilitar el acceso a recursos sociales.

A continuación, se muestran las técnicas pertinentes de Trabajo Social con grupos, utilizadas para el desarrollo de la intervención:

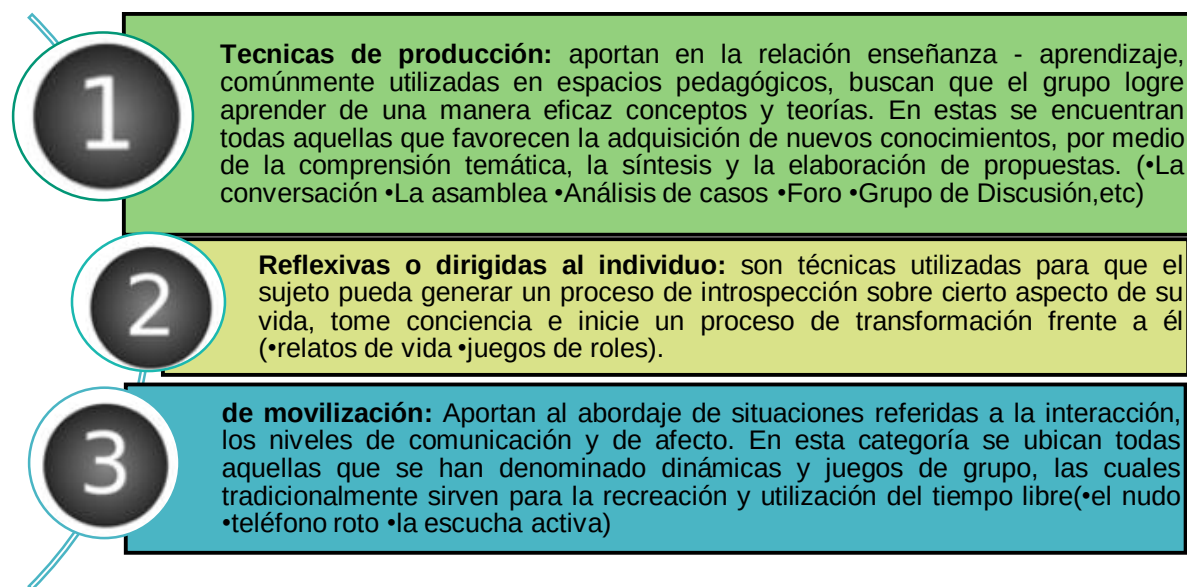


Figura 5. *Técnicas de Trabajo Social con grupo. Técnicas para Dinamizar los Procesos Grupales, 2018*

Hay que subrayar que no existe una sola manera de hacer las cosas en el Trabajo Social con grupos. Los métodos son flexibles, y la prioridad la tienen las necesidades, expectativas, propósitos y metas de los usuarios. Son estos elementos los que guiarán los procesos que tengan lugar en el grupo, mediante de una postura abierta, activa, participativa y reflexiva.

8. Matriz de Planeación

A continuación, se muestra la matriz de planeación como guía de los tiempos y acciones en los cuales se llevó a cabo la ejecución de la propuesta de intervención lúdico- formativa

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES

Matriz de Planeación																							
Objetivo General: Fortalecer las competencias parentales de familias o redes vinculares de apoyo, ligadas a la Fundación Laical Miani -FULMIANI- que contribuyan al mejoramiento de relaciones familiares, mediante la construcción e implementación de una propuesta de intervención lúdico-formativa																							
FASES	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	TIEMPOS	RECURSO	FECHAS																	
						AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE	
						S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18
Objetivo Especifico I: Construir e implementar una propuesta de intervención lúdico-formativa para las familias y redes vinculares de apoyo																							
Objetivo Especifico II: Propiciar espacios grupales de acercamiento, conocimiento e interacción con familias y redes vinculares de apoyo que permita el intercambio de experiencias entre las familias asistentes.																							
EXPLORACIÓN	TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACIÓN	Presentación a la Fundación Laical Miani.	Entrevista observación directa.	4 horas diarias	Transporte, bolígrafo,agenda.																		
		Identificación inicial de la necesidad.	Espacios de diálogo con el equipo interdisciplinar y directivas institucionales.	1 hora	Transporte, bolígrafo, agenda.																		
		Acercamiento al equipo interdisciplinario y a la dinámica de tratamiento.	Espacios de diálogo y concertación .	2 horas	Transporte ,bolígrafo, agenda.																		
		Conocimiento y acercamiento a la población y sus familiares.	Observación participante encuentro biológico.	3 horas	Dinámicas, presentación PowerPoint, tijeras, cartulinas, transporte, sillas, espacio físico.																		
DIAGNÓSTICO	TRABAJADORA SOCIAL EN FORMACIÓN	Preparación Etapa diagnóstica	Planeación de actividades	4 horas	Transporte, bolígrafo, agenda, computadora																		
		selección de la metodología .	Revisión documental, Observación participante.	4 horas	Archivos de la información disponible de las familias Transporte bolígrafo agenda computadora .																		
		Identificación y análisis de necesidades de la población.	Desarrollo del protocolo de revisión .	4 horas diarias	Archivos de la información disponible de las familias.																		
		Caracterización de familias o redes vinculares de apoyo.	Elaboración de criterios de selección compartidos.	3 horas	Bolígrafo, agenda, transporte, información disponible de la familia.																		
		Experiencias vivenciales.	Taller reflexivo, lluvia de ideas, dinámicas grupales.	2 horas	Bombas,bolígrafo, espacio físico, vídeos, vídeobeam, transporte, sonido, computadora.																		

Figura 6. Matriz de planeación

[illegible]

[illegible]

[illegible]

9. Ejecución

Se dio inicio a la ejecución de la propuesta de intervención en la cual se llevó a cabo una serie de acciones participativas realizadas en los tiempos establecidos, implementadas y coordinadas conjuntamente, cuyo objetivo general fue: Fortalecer las competencias parentales de familias o redes vinculares de apoyo, ligadas a la Fundación Laical Miani - FULMIANI- que contribuyan al mejoramiento de relaciones familiares, mediante la construcción e implementación de una propuesta de intervención lúdico-formativa, partiendo del desarrollo de los objetivos específicos, así:

Objetivo específico número uno (1): Construir e implementar una propuesta de intervención lúdico-formativa para las familias y redes vinculares de apoyo.

Habiendo realizado las fases de exploración y diagnóstico, se confirmó la necesidad de fortalecer la intervención familiar, adicionalmente fue posible identificar por medio de la revisión documental, la observación, el diálogo con el equipo interdisciplinar y la participación en los encuentro biológicos, cuáles eran las competencias parentales en las cuales el colectivo seleccionado presentaba dificultades, permitiendo así la elaboración de la propuesta de intervención lúdico-formativa, en la cual se planteó abordar temas como la comunicación verbal, no verbal, la comunicación asertiva, la solución de conflictos, normas y límites, los imaginarios de familia, la supervisión y sanciones, también se planteó abordar temas como los valores familiares y la mediación (ver Anexo A), la lúdica estuvo presente en la creación de la propuesta como dinamizador de los procesos de aprendizaje, siendo esta generadora de ambientes agradables, de confianza y esparcimiento.

Objetivo específico número dos (2): Propiciar espacios grupales de acercamiento, conocimiento e interacción con familias y redes vinculares de apoyo que permitan el intercambio de experiencias entre las familias asistentes.

Para dar inicio al desarrollo de este objetivo se realizó una recolección de información, acerca de actividades, tiempos y espacios reservados previamente por otros profesionales y/o estudiantes vinculados a la Fundación con el propósito de conocer la disponibilidad de la planta física y equipos; teniendo dicha información, se realizó un cronograma de las fechas y espacios aprovechables para los encuentros de familias o redes vinculares de apoyo que no obstaculizaran las actividades planeadas con anticipación.

Posteriormente, se efectuó una reunión con el equipo interdisciplinar del programa Niñez y Juventud Feliz, en donde se presentó el cronograma y se solicitó su aprobación, con el fin de generar un espacio permanente para los encuentros con el grupo de padres, adquiriendo una respuesta positiva; seguidamente, se proporcionó a la secretaria una copia del cronograma y del equipo básico a utilizar en los encuentros, de esta forma se reservó el espacio físico, y adicional a esto, se generó el área de encuentro grupal propiciando la ampliación de las sesiones de intervención familiar en la Fundación.

El tercer (3) objetivo específico radicó en desarrollar acciones de carácter formativo, lúdico y reflexivo que promuevan el fortalecimiento de las competencias parentales de las familias o redes vinculares de apoyo.

En el primer encuentro, se convocó a las familias y redes vinculares de apoyo, a través, de llamadas telefónicas en las cuales se confirmaba su asistencia, la actividad se realizó con el objetivo de comunicar a la población participante de la propuesta de intervención y su metodología, se efectuó la socialización del proyecto, también, se realizaron los acuerdos de asistencia y se concilió el horario más benéfico para realizar los posteriores encuentros,

teniendo en cuenta su participación laboral en distintos sectores de producción y los inconvenientes que se pudieran generar ante la solicitud de permisos.

Si bien, estas familias convergen en los encuentros biológicos, la interacción entre ellas es limitada, motivo por el cual se realizó la presentación de los participantes para que de esta forma se empezaran a tejer lazos de confianza, respeto y participación en el grupo. El encuentro se llevó a término de una forma satisfactoria; se realizaron los acuerdos (horario para los talleres, recordar vía telefónica de los próximos encuentros), también, se identificaron algunas familias reacias a participar en la propuesta de intervención.

En el segundo taller se abordó el tema de Familia y resiliencia, con el propósito de reconocer los factores protectores que tienen las personas en su núcleo familiar que permiten, a través de las capacidades y/o habilidades de cada participante, la identificación de los factores de riesgo que deterioran las relaciones familiares; se realizó un sondeo de conceptos en donde se comprobó el desconocimiento del término resiliencia pero al abordarlo en otro lenguaje como superación de adversidades se obtuvieron comentarios como; “todo en la vida tiene solución”, “uno no se puede echarse a morir, hay que salir adelante como sea”, “a veces hay que tocar fondo para poder mejorar”, seguidamente se realizaron una serie de dinámicas por medio de las cuales se promovió la introspección, que permitiera la identificación de cualidades, fortalezas y destrezas de forma personal y a nivel familiar; de igual forma se motivó la reflexión por medio de un ejercicio principal titulado “Todos Somos Parte del Camino” en donde se solicitó a los/as participantes agruparse, leer y analizar un caso.

Posteriormente, se solicitó a un representante de cada grupo la socialización de las respuestas de cada caso, luego la profesional en formación efectuó una explicación acerca de la resiliencia a través de un video titulado “que es la RESILIENCIA hábitos de las personas resilientes” mostrando en qué consiste y los diferentes recursos que tienen las familias o redes

vinculares de apoyo para la superación de problemas sin importar la dimensión de ellos. Los participantes inicialmente se mostraron tímidos, pero en el transcurso del taller y por miedo de actividades lúdicas fueron adquiriendo confianza, participaron y compartieron experiencias personales y familiares que contribuyeron a la generación de un ambiente reflexivo y propiciando integración grupal; la asistencia a este encuentro fue de nueve (9) familias (un miembro de cada núcleo familiar) (ver Anexo B), en la socialización del proyecto se había identificado esta posibilidad.

En el tercer encuentro se buscó identificar en los/as participantes cuáles eran los imaginarios de familia que tenían y que cambios reconocían en la familia a través de las distintas situaciones sociales, políticas y económicas, cuál era su estructura y quiénes la conforman, en este taller fue evidente la disminución en la asistencia de los miembros de la familia nuclear y extensa, en este punto solamente asistieron siete (7) miembros de familias (ver Anexo C), pero su participación fue más diligente, así mismo, se mostraron receptivos, interesados en el tema y dinámicas propuestas; se pretendió realizar una mirada retrospectiva a la historia familiar y poder así, identificar qué cambios se han generado a través de tiempo o si por el contrario la tipología familiar ha sido constante, fue un ejercicio enriquecedor en donde se logró clarificar y acentuar conceptos tales como la familia, clasificación de la familia, también, se generó un espacio reflexivo en el cual se identificó un patrón familiar que algunos llamaron “la repetición de la historia familiar”, esto quiere decir que algunas familias continúan generación tras generación reproduciendo inconscientemente procesos (alcoholismo, consumo de sustancias, separaciones, sufren maltrato, etc.) que perjudican su crecimiento afectivo, familiar, personal entre otros, además de ser una de las causas probables de encontrarse vinculados actualmente al programa de internado, de esta forma se

estimuló a las/os participantes a romper ciclos familiares negativos y reencauzar la historia familiar de forma positiva.

Las actividades realizadas en el cuarto (4) y quinto (5) encuentro se enfocaron en la comunicación en familia y la comunicación asertiva. El propósito de estas actividades fue la sensibilización de las familias y redes vinculares de apoyo respecto a la importancia del diálogo como herramienta fundamental para el fortalecimiento de vínculos afectivos entre padres e hijos. Por esta razón, es fundamental el desarrollo de habilidades que, desde la comunicación, fomenten el respeto la actitud de escucha y la tolerancia para el entendimiento y entrega de soluciones oportunas a las posibles situaciones presentadas en las dinámicas familiares.

La metodología utilizada en estos dos encuentros se basó en dinámicas de ambientación, como el teléfono roto y mundo loco en donde se intentó que los participantes erraran en las actividades que realizaban simultáneamente, de igual forma se realizaron ejercicios principales “poniéndose en los zapatos del otro” y “cuestión de actitud” en donde los participantes se agruparon, realizaron lluvias de ideas, se generaron cambios de roles y ofrecieron cortas dramatizaciones de vivencias cotidianas o temas asignados (ver Anexo D).

Finalmente se realizó la socialización y realimentación de los ejercicios realizados con el propósito de que el colectivo recordara las diferentes formas de comunicación, esencialmente la comunicación asertiva, esencial en la solución de conflictos familiares y a su vez comentaran sus experiencias y los cambios que les gustaría efectuar en la comunicación en la familia; reconociendo que no “habían realizado un correcto ejercicio de comunicación y diálogo motivo por el cual en sus hogares se incurría constantemente en disputas”, el significado de comunicación que los participantes mencionaban conocer hacia referencia a la imposición (manifestando lo que se debía hacer de forma radical) en sus hogares.

Propusieron cambios basados en implementación de lo aprendido, realizaron compromisos como: “tratar de sonreír más”, “dejar de gritar para decir las cosas”, “procurar mirar y atender a la otra persona cuando me hable”.

Al finalizar cada Taller, la profesional en formación realizaba una explicación del tema abordado en este caso, acerca de la diferencia entre comunicación verbal y no verbal, mostrando la importancia de estas para las buenas relaciones y el fortalecimiento de la unión y los vínculos familiares. Para este momento de la ejecución, la asistencia era de cinco personas miembros de las familias, se habían generado algunos reintegros y evasiones de Niñas, Niños y Adolescentes, ocasionando la desvinculación de familias a los encuentros lúdico-formativos.

Es importante que las madres, los padres y/o red vincular de apoyo reflexionen sobre los tipos de violencia intrafamiliar y que conozcan el esquema operativo de la Ruta permitiendo organizar las acciones y estrategias que deben ponerse en marcha para darle continuidad, coherencia, sistematicidad e integralidad al proceso en la prestación del servicio de atención integral en los entornos familiar, comunitario e institucional, con el anterior propósito se desarrolló el sexto (6) encuentro, en el cual se utilizaron herramientas como el vídeo foro titulado “el orden de las cosas” que propició un espacio reflexivo y de interiorización del mismo.

Se socializó acerca de lo visto, sus opiniones personales, las acciones que se deben tomar frente a un caso de violencia y se realizó una explicación acerca de los diferentes tipos de violencia intrafamiliar, se presentó la ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, así como los entes a los cuales se puede asistir para pedir ayuda, instaurar una denuncia o solicitar alguna medida de protección (ver Anexo E).

El tema de violencia intrafamiliar generó impacto en las/os participantes: manifestaron desconocer los diferentes tipos de violencia, enfocándose especialmente en la violencia física reconociéndola como la principal que se presenta en las relaciones familiares. Este encuentro se desarrolló activamente, surgieron reflexiones personales y familiares, se compartieron anécdotas y se aportó a la interiorización de conceptos y a la identificación de factores de riesgo; la asistencia continuó siendo de cinco (5) familias, previamente se informó a la Fundación la disminución en la asistencia y conjuntamente motivar nuevamente la participación.

El tema que se abordó en el posterior encuentro fue de resolución de conflictos, teniendo en cuenta que el conflicto es una condición de desacuerdo entre dos partes que pueden ser miembros de la familia, vecinos, amigos, entre otros; se hizo necesario revisar diferentes técnicas de mediación y comunicación asertiva como herramientas para llegar a acuerdos y promover relaciones armoniosas. Se realizaron dinámicas como “el nudo” que tiene como finalidad intentar abrir la mano empuñada del compañero, de esta forma se visualiza la capacidad de reacción de los participantes, se evidencio que todos intentaron abrir el puño de forma agresiva y forzada, generando daño físico.

La dinámica como herramienta lúdica propició un espacio reflexivo, en donde fue posible reforzar el tema de comunicación como base esencial de las relaciones interpersonales positivas y como herramienta fundamental en el fortalecimiento de los vínculos. El colectivo manifestó que “es difícil cambiar las formas de actuar y comportarse”, “vivimos en un ambiente hostil por eso constantemente la actitud es defensiva”, “que fácil habría sido decir ¡abra la mano!”, posteriormente, se realizaron dramatizaciones acerca de temas de conflictos específicos (laborales, familiares, comunitarios) se abrió un espacio de preguntas y análisis de las reacciones propias hacia los diversos conflictos cotidianos y la mejor forma de

reaccionar; se hizo una breve explicación sobre qué es un conflicto, las causas y consecuencias y las diferentes formas de resolverlos y se realizaron compromisos de cambio.

El octavo (8) encuentro se enfocó en la “ruta de atención sobre alcohol, tabaco y drogas”, debido a la identificación de consumo de sustancias psicoactivas en algunos participantes. Con base en lo anterior es importante que las madres, los padres y/o red vincular de apoyo reflexionen sobre los tipos de sustancias psicoactivas y que conozcan el esquema operativo de la ruta de atención, de igual forma, es fundamental la concienciación del perjuicio que se hacen individualmente las personas consumidoras y que posteriormente se extiende de forma colectiva a nivel familiar y comunitario, se realizó un vídeo foro titulado “información sobre el consumo de alcohol, tabaco y drogas”, posteriormente se realizaron reflexiones colectivas fundamentadas en experiencias vividas (ver Anexo F).

La participación fue activa; la asistencia aumentó, se contó con la presencia de siete (7) familias atentas y receptivas; se identificó que son la marihuana, la cocaína, el bazuco las sustancias psicoactivas reconocidas por estas familias; considerando el consumo de alcohol y tabaco como algo natural. Por ende, al brindar información acerca de sustancias psicoactivas, qué son y cómo se clasifican se promovió el cuidado y la protección especialmente hacia los Niños, Niñas y Adolescentes.

El encuentro número nueve (9) tuvo como objetivo reflexionar acerca de los valores como guías de comportamiento para las relaciones armoniosas en la familia, partiendo de la idea que los valores se constituyen en guías fundamentales para la vida familiar, de ahí la importancia de revisar su significado y la aplicabilidad en cada contexto.

Para el desarrollo de este tema se realizó una dinámica de mímica en donde individualmente debían imitar un valor solo con movimientos físicos y los demás trataban de adivinarlo, posteriormente se llevaron a cabo dramatizaciones teniendo como base un valor

previamente entregado a cada grupo; para finalizar se hizo un análisis de las representaciones desarrolladas y la importancia de aplicar los valores en los diferentes escenarios familiares, sociales y laborales. Las intervenciones lúdicas fueron esenciales en la realización de los talleres ya que propiciaron espacios de reflexión e integración, además las dinámicas permitieron que los/as participantes estuvieran activos y atentos en las diversas actividades realizadas.

Resulta sustancial que los padres, madres y/o red vincular de apoyo reflexionen acerca de la importancia de establecer normas y límites en el hogar, ya que son éstas las referencias de apoyo y seguridad de sus hijos e hijas; de igual forma es imperante la identificación de estilos educativos (autoritario, sobreprotector, permisivo, asertivo) con el propósito de que los adultos cuidadores vayan a la par y que las niñas, niños y adolescentes avancen positivamente.

Por tal motivo en el encuentro número diez (10) se profundizó el tema de normas y límites a través de la construcción de conceptos por medio de la técnica lluvia de ideas complementada por medios audiovisuales; de igual forma, el objetivo del taller número once (11) fue realizar un ejercicio con el colectivo frente a la aplicabilidad de la mediación como técnica para la solución de conflictos, además de sensibilizar y dar herramientas para la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones problemáticas en el ámbito familiar que pueden presentarse por la exigencia de normas .

La profesional en formación realizó una breve explicación sobre cómo realizar una mediación y enfatizó en que cualquier persona puede ser mediador resaltando que todos las/os participantes poseen las cualidades para cumplir este rol, Con el interés de realimentar lo expuesto, se generaron dinámicas de interiorización en donde se exploraron las cualidades individuales que se poseen y en cuales se debe hacer hincapié con el único propósito de ser

mejores padres, madres, hermanos y personas; de igual forma, se realizó un juego de roles en donde se analizaron las diferentes técnicas de mediación en distintas situaciones posibles del diario vivir.

Los temas mencionados anteriormente se complementan y resultan importantes de abordar, ya que, cuando se genera un reintegro las familias o red vincular de apoyo tienden a sentirse culpables por los hechos ocurridos y esto conlleva a que se genere una situación permisiva entendida como un factor de riesgo, de ahí la necesidad de ofrecer herramientas para el establecimiento de normas, límites y de mediación en el hogar, así como la importancia de éstas en los estilos educativos y sociales en general.

El último encuentro se enfocó en la importancia de supervisar y hacer seguimiento a las actividades que realizan los hijos e hijas, planificando el tiempo libre y de esta forma se identifican los ámbitos de interacción, como mecanismo de protección, así mismo fue posible verificar el cumplimiento de normas y límites previamente establecidos, en dado caso de incumplimiento, se deben aplicar las sanciones acordadas con firmeza y afecto.

Se realizó un vídeo foro titulado “supervisión, sanciones y vinculación familiar” que permitió la apertura de un espacio de diálogo y reflexión, en donde se compartieron inquietudes y consejos, la confianza en los integrantes del grupo aumentó a través de cada encuentro y unos a otros se fortalecieron transmitiendo sus experiencias. Para finalizar, se agradeció a las/os participantes por sus contribuciones y aportaciones a lo largo de la ejecución de la propuesta de intervención lúdico-formativa, se felicitó por el trabajo realizado y se recordó la importancia de compartir con sus familias la temática abordada; de igual forma, el colectivo participante brindó algunas palabras de agradecimiento por el espacio que se construyó y la posibilidad de conocerse, apoyarse mutuamente y tejer lazos de amistad y ayuda.

Cada uno de los anteriores encuentros fue direccionado de forma dinámica y reflexiva, es decir, que permitieran la sensibilización de las familias y redes vinculares de apoyo respecto a la importancia de desarrollar y fortalecer competencias como herramientas fundamentales para el fortalecimiento de vínculos afectivos. Por esta razón, en los talleres se enfatizó esencialmente en fortalecer en las familias su habilidad para expresar las propias necesidades, opiniones y sentimientos; así como, reconocer los factores resilientes que generan cambios positivos en cada núcleo familiar, el desarrollo de destrezas que, desde la comunicación, fomenten el respeto, la actitud de escucha, el apego y la tolerancia para el entendimiento y entrega de soluciones oportunas a las posibles situaciones presentadas en las dinámicas familiares.

A continuación, se presenta algunas conclusiones de los encuentros realizados:

N= 14 familias vinculadas a la Fundación Laical Miami; por medio del programa Niñez y Juventud Feliz

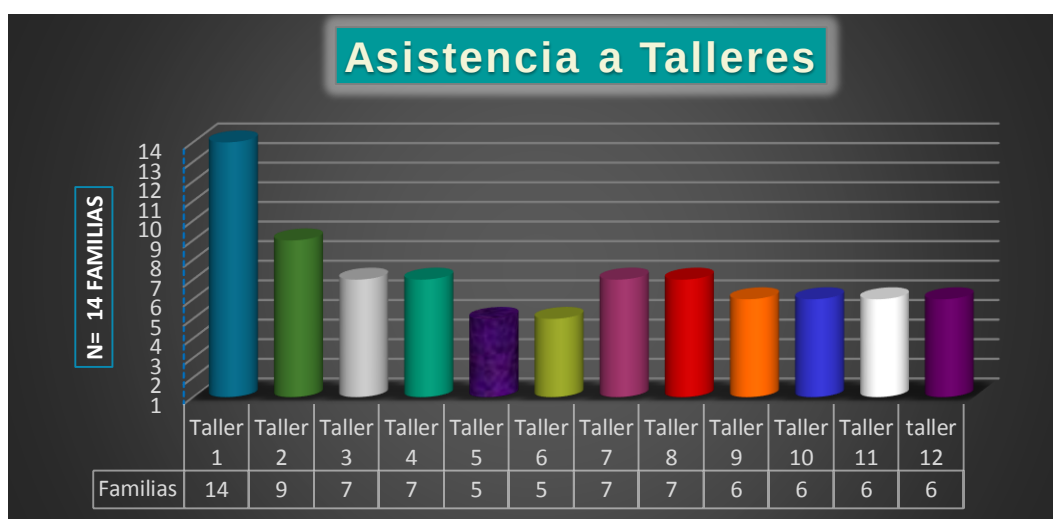


Figura 7. Asistencia a talleres

En la gráfica anterior se observa la cantidad de familias que asistieron a los doce (12) talleres desarrollados, es evidente una disminución en la asistencia de las familias a los

encuentros formativos debido a que en la primera sesión se contó con la asistencia en totalidad del colectivo seleccionado y al final de la intervención solo asistieron seis (6) familias o redes vinculares de apoyo, esta afirmación es respaldada por el promedio de familias que asistieron el cual fue de siete (7); es decir, el 50% de las familias asistieron a los diferentes encuentros.

Las fechas de los encuentros fueron informadas en el taller número uno (1) y posteriormente el siguiente encuentro se recordaba a todo el colectivo por medio de llamadas telefónicas en las cuales confirmaban su participación, al revisar la asistencia se identifica que estas familias participantes son constantes en todos los talleres, demostrando así, su interés en mejorar y fortalecer sus competencias parentales en pro de garantizar y procurar su reintegración familiar.

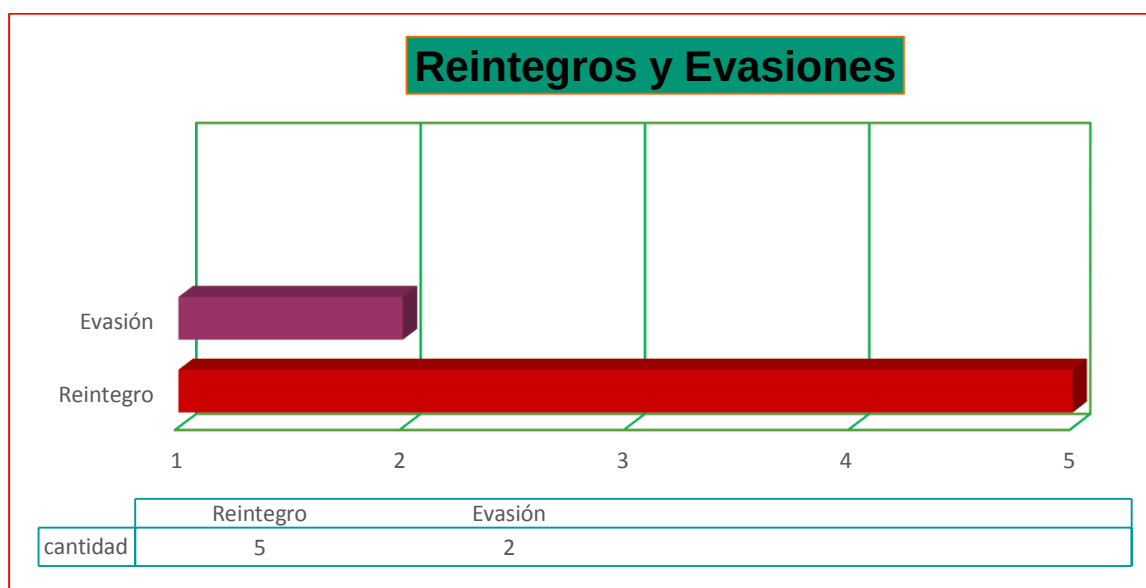


Figura 8. Reintegros y evasiones

En el transcurso de los encuentros se generaron dos (2) evasiones de Niños de la Fundación motivo que género que dos (2) familias no permanecieran vinculadas al programa de niñez y juventud feliz en la modalidad de internado, y por consiguiente no continuarán

participando del programa de fortalecimiento de competencias parentales, de igual forma, se generaron cinco (5) reintegros de Niñas, Niños o Adolescentes al medio familiar de origen o extenso, propiciando que tres (3) familias o redes vinculares de apoyo decidieran de forma instantánea no volver a participar de dichos encuentros, conociendo previamente el seguimiento y reporte que desde la Fundación FULMIANI se realiza al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y perdiendo la oportunidad de nutrirse de herramientas para mejorar sus relaciones familiares que promuevan la no integración reincidente a programas de protección.

Las familias o redes vinculares de apoyo que se mostraron interesadas y constantes en la participación de las actividades realizadas se fortalecieron individualmente y como núcleo familiar, adicional a ello obtuvieron los reintegros de las Niñas, Niños y Adolescentes, esto fundamentado en los seguimientos realizados por el equipo interdisciplinar de la Fundación, tanto en la participación de los talleres, en su actitud y disposición, como, en los diferentes requisitos solicitados que garanticen el bienestar integral de ellos.

También, durante la implementación de la propuesta lúdico-formativa se apoyó el proceso de decisión por parte de la red vincular de un niño, quien a través de las reflexiones vivenciales grupales y personales resuelve que su consanguíneo continúe vinculado a la Fundación por medio del programa de adoptabilidad en la modalidad de internado.

Es esencial recordar, que la Fundación Laical Miani, siguiendo el lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, realiza un abordaje familiar mediante el programa de encuentro biológicos llevados a cabo dos (2) días al mes en el lapso de una (1) hora ; siendo este un espacio reducido para trabajar con aproximadamente cuarenta (40) familias o redes vinculares de apoyo.

De esta forma, mediante la implementación de esta propuesta de intervención, y la focalización de las familias, se amplió el trabajo de intervención familiar fundamentado en el modelo solidario de inclusión y atención de familias, que propone el abordaje integral de los niños, las niñas, adolescentes y las familias y/o redes vinculares de apoyo, desde una perspectiva participativa y relacional, reconociendo así, lo valioso de aumentar los espacios de implicación de las familias nucleares y extensas a los procesos de reintegración.

Para concluir, se realizó una serie de actividades y encuentros con el fin de equipar a los participantes de herramientas para fortalecer las competencias parentales, que, a su vez, proporcionen habilidades que propicien el funcionamiento familiar saludable y competente bajo condiciones de estrés, de esta forma la familia se recupera de la crisis y se genera un nuevo y sólido equilibrio; lo anterior, se apoya en el enfoque de resiliencia familiar, definido como los patrones conductuales positivos y competencias funcionales que la unidad “familia” demuestra bajo estrés o circunstancias adversas, determinando su habilidad para recuperarse, manteniendo su integridad como unidad, al tiempo que asegura y restaura el bienestar de cada miembro de la familia y de la familia como un todo (McCubbin, Balling, Possin, Friedrich & Bryne, 2002 citado en Esteban Gómez & María Angélica Kotliarenko, 2010. Pág, 111).

10. Evaluación

La intervención profesional de Trabajo Social que se llevó a cabo en la Fundación Laical Miani -FULMIANI- proporcionó una experiencia significativa para la formación profesional y personal, ya que fue un ejercicio académico que permitió el acercamiento y el contacto

directo con la población que fue intervenida, en este caso, familias o redes vinculares de apoyo, y también, facilitó el acercamiento al colectivo de Niñas, Niños y Adolescentes, permitiendo ampliar las capacidades perceptuales y de análisis; se contó con el apoyo del equipo interdisciplinar que en forma altruista transmitió sus conocimientos y experiencias individuales, promoviendo el intercambio y enriquecimiento de estrategias y procedimientos.

De esta forma, se logró identificar de forma real y holística el sentido de la profesión de Trabajo Social, entendido como un sistema abierto, dinámico integrado de valores, teoría, práctica, en donde el trabajo grupal es fundamental. No obstante, se vislumbró que el rol del Trabajador Social se ve afectado en gran medida por la cantidad de material del plan operativo que se debe realizar; sin duda alguna dicha labor es esencial para el óptimo desarrollo del programa, pero, en consecuencia, las/os profesionales dedican gran cantidad de tiempo realizando labores de orden administrativo, por ese motivo los procesos de intervención pertinentes con los diferentes colectivos no obtienen los espacios y tiempos convenientes.

En cuanto a la relación teórico-práctica, la experiencia se fundamentó en planteamientos teóricos y conceptuales, tales como el enfoque sistémico, el modelo solidario de inclusión y atención de familia y enfoque de resiliencia familiar, competencia y habilidades parentales entre otras, las cuales permitieron el abordaje del proceso de intervención sustentado en un marco conceptual y teórico. Sin embargo, existe una brecha en la normatividad, a pesar de existir leyes de protección para las familias y para las Niñas, Niños y Adolescentes. No existe una garantía real de dicho amparo, se han gestado estatutos y códigos, más no se forma a las familias en nuevas técnicas de educación, a fin de que cuando se generan los reintegros familiares hay una posibilidad latente de fracaso.

Las familias se mostraron receptivas y dinámicas en los diferentes encuentros, las actividades propuestas permitieron exteriorizar situaciones de tensión y temores, propiciaron un espacio de introspección y la oportunidad de compartir sus experiencias vivenciales, atenuando el conocimiento personal y grupal, logrando una participación activa y apoyo mutuo fundamentado en la confianza, el respeto y la escucha; notando en ellos una mayor conciencia y reflexión. Se evidenció la interiorización en aprendizajes significativos como la comunicación asertiva, el manejo de conflictos familiares y sociales, entre otros. Facilitando así, el desarrollo y fortalecimiento de competencias parentales.

Cabe resaltar, que la propuesta de Fortalecimiento de Competencias Parentales tuvo gran acogida y despertó interés en la población, los temas que se abordaron en cada sesión propiciaron el desarrollo personal y emocional de cada sujeto, descubriendo en sí mismos elementos propios para aprender, aportar, proponer y cambiar. De igual forma, se ratifica la importancia de trabajar con familias en grupos pequeños y que compartan situaciones, dado que esta experiencia propicia la exteriorización de emociones, dudas y demás sentimientos, difíciles de expresar en contextos aglomerados.

Por otra parte, la oportunidad de trabajar con las familias o redes vinculares de apoyo, ofrece una visión instructiva a nivel personal y profesional; de igual forma, al establecer un espacio formativo para padres, dicho colectivo obtiene una identidad y se marca un precedente, se obtienen resultados desde los cuales se garantiza la continuidad de nuevos temas de abordaje en pro del fortalecimiento y la unión familiar.

Por otro lado, FULMIANI procura dar cumplimiento a sus objetivos institucionales, identifica que los espacios estipulados desde el lineamiento son limitados y, por tal razón, ha implementado proyectos pedagógicos que promuevan las habilidades y destrezas de las familias nucleares y extensas, además, ofrece y potencia los espacios de reflexión y

formación con el fin último de procurar ambientes sanos y seguros para las Niñas, Niños y Adolescentes

11. Conclusiones

- ❖ Se fortalecieron competencias procedimentales y actitudinales de la estudiante en formación, a través de dinámicas grupales, responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones y compromisos, madurez emocional en todos los aspectos de la práctica, promoviendo juegos educativos, talleres reflexivos, experiencias vivenciales, actividades lúdicas, siendo propicio reconocer que, desde la lúdica, el juego y las terapias alternativas es posible la construcción de aprendizajes para la vida, y para el desarrollo del ejercicio profesional.
- ❖ Se identificó entusiasmo en un subgrupo de personas quienes demostraban compromiso en la asistencia y desarrollo de la propuesta de intervención; pero en las citaciones realizadas por la Fundación en el proceso directo de reintegro familiar se mostraron desinteresados, obstaculizando el proceso vinculante a otros programas de sus hijas/os.
- ❖ El Estado propone un marco legislativo de protección hacia la familia y los Niños, Niñas y Adolescentes, pero no promueve propuestas de educación y formación hacia los padres y madres, motivo por el cual las pasadas y futuras generaciones continúan inmersos en modelos de crianza inapropiados.

- ❖ La Fundación se interesa y promueve planes de integración familiar siguiendo siempre los lineamientos establecidos, promoviendo así, áreas de intervención que fortalezcan vínculos de apego y comunicación esenciales en la superación de crisis.
- ❖ El desempeño del Trabajador/a Social y el equipo interdisciplinar en general se ve empañado, debido a la gran cantidad de trámites administrativos que deben desarrollar diariamente, los trámites burocráticos no permiten ampliar los espacios de intervención.
- ❖ Se construyó e implementó la propuesta de intervención lúdico-formativa, fue acogida de forma positiva tanto en la Fundación como por el colectivo seleccionado, los temas abordados fueron pertinentes y contribuyeron al mejoramiento de relaciones con sus hijas/os evidenciadas en los encuentros biológicos que se realizaban a la par.
- ❖ Se generaron espacios para realizar sesiones de intervención familiar grupal, contribuyendo así al aumentando la atención de las necesidades de las familias y redes vinculares de apoyo.

12. Recomendaciones

- ❖ Se recomienda Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de actividades con familias o redes vinculares de apoyo, mediante el trabajo grupal, de tal forma que puedan utilizar la crisis como una oportunidad de sobresalir y no como un obstáculo.

- ❖ Establecer un cronograma de actividades administrativas de tal forma que se generen espacios específicos en donde se realicen actividades del plan operativo, optimizando así, el rol interventor del equipo interdisciplinar.
- ❖ Aumentar las sesiones de intervención con familias y redes vinculares de apoyo ya que este grupo poblacional requiere una intervención diferenciada, dinámica y creativa debido a su situación de vulnerabilidad.
- ❖ Proponer ejercicios grupales en donde se relacionen a las familias de origen o extensa con las Niñas, Niños y Adolescentes de tal forma que se fortalezcan los vínculos afectivos y se realice una exploración en conjunto de los efectos negativos y positivos que producen determinados comportamientos en la familia.
- ❖ Continuar con este proceso de intervención profesional en la Fundación Laical Mini-FULMIANI-, en donde se realice un abordaje con las familias hacia la corresponsabilidad del proceso y los impactos positivos que puedan resultar.

Referencias bibliográficas

- Barudy, J. (2005). Familiaridad y competencias: el desafío de ser padres. En: Barudy, J. i Dantagnan, M. Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa.
- Cánovas Leonhardt, P. & Sahuquillo Mateo, P.M. (2011). El desarrollo de competencias parentales como factor de resiliencia. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Barcelona.
- Cartiere M.; Ballonga, J.; Gimeno, J. (2008). Estudi comparatiu sobre competències parentals en famílies amb dinàmiques violentes versus famílies amb dinàmiques no violentes ateses al SATAF. Departament de Justícia: Generalitat de Catalunya.
- Constitución Política de Colombia, Artículo 42. (1991). Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales. Bogota: Lito Imperio.
- Corte Constitucional. (2006). Sentencia C-067 . M.P. Marco Gerardo Monroy Cabra.
- Corte Constitucional. (2011). sentencia C-577. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo.
- Cristina Sallés y Sandra Ger. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea. Educación social: revista de intervención socioeducativa, 49, 25-47, Barcelona.
- Cuervo Martinez, Ángela. (enero-junio, 2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 1(6), 111-121, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- David Rodríguez Gómez y Jordi Valldeoriola Roquet. (PID_00148555). Metodología de la investigación. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya, FUOC.

De la Torre Villar, Ernesto & Ramiro Navarro de Anda. (1990). Metodología de la investigación, bibliográfica, archivista y documental. D.F. México: Mc.Graw-Hill.

Esteban Gómez & María Angélica Kotliarenko. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. Revista de Psicología, Vol. 19,Nº 2.

Fernández, García Tomas & López, Pelaez Antonio. (2006). Trabajo Social con Grupos. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Fulmiani. (06 de 06 de 2018). Obtenido de <http://www.fulmiani.org/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=51&idb=0&idc=0>

Fundación Educación para el Desarrollo. (2009). Guía de Metodologías participativas y juego educativo: Programa de Fortalecimiento Técnica Laboral para Jóvenes Bachilleres . Bolivia: p 2-70 .

Granada Echeverri, P., & Domínguez de la Ossa, E. (2012). Las Competencias Parentales en contextos de desplazamiento forzado. Psicología desde el Caribe, 29 (2), 456-482, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

Hamilton, Mc, Cubbin y Fegley. (2006). Stress and family. Coping with catastrophe, New York: Vol2:5-50 citado por Iván Peña Ovalle en Revista Electrónica de Trabajo Social, Universidad de Concepción. Chile, Número 6, ISSN 0719-675X.

Hidalgo M.,2000. (2006). citado por Iván Peña Ovalle en El Trabajo Social Familiar Y El Enfoque Sistémico. Revista Electrónica de Trabajo Social, Universidad de Concepción (Chile), Número 6, ISSN 0719-675X.

Jorge Barudy & Maryorie Dantagnan. (mayo, 2010). Los desafíos invisibles de ser madre o padre- manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Barcelona: gedisa.

Latorre, A., Rincón, D. del, Arnal, J. (2003). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Ediciones Experiencia.

Ley 1098. (2006). Art 39: Parágrafo 1.

lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados. (05 de 09 de 2017). Obtenido de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/procesos/misionales/proteccion/restablecimiento-derechos/3C15FEA84482232CE053528511ACF6B5>

Luís Miguel Rondón García Doctor y Licenciado en Sociología. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación:El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares, I Congreso Internacional de Mediación y Conflictología. Cambios sociales y perspectivas para el siglo XXI. Sevilla : UNIA.

Manual de apoyo para la formación de competencias parentales. (mayo, 2009). Chile: MIDEPLAN.

María José Aguilar y Ezequiel Ander-Egg. (1999). Diagnóstico social, Conceptos y metodología . Buenos Aires - México , 2.ª edición, revisada y ampliada: Lumen Hvmanitas .

María José Rodrigo López, Juan Carlos Martín Quintana, Eduardo Cabrera Casimiro, María Luisa Máiquez Chaves. (julio 2009). Las Competencias Parentales en

Contextos de Riesgo Psicosocial. Intervención Psicosocial, 2(18), 113-120, Madrid.

María Victoria Cavagnaro, Estefanía Battú, Cristina Campiña, Micaela Cavigliasso, Franco Sanchez. (2014). Nuevos modelos de familia y la mediación como escenario de resolución de conflictos. Argentina: Id SAIJ.

McCubbin, M., Balling, K., Possin, P., Friedrich, S. & Bryne, B. (2002). Family resilience in childhood cancer. Family Relations, 51(2), 103-111.

Mendoza, A. A. (2011). Metodología Participativa. Universidad de Mendoza.

Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social. (2008). Temas de Trabajo Social nº 6, Universidad de Deusto: Cinta Guinot (coord.), ISBN: 9788498307856.

Ministerio de la Protección Social. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá: Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ICBF.

Muñoz Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo Infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Portularia, 2, 147-163.

Quintero Velasquez, A.M. (2011). Diccionario especializado en familia y género (1ª ed.). Buenos Aires, Lumen, pp. 59-67, 2007. En Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares (pág. 83). Sevilla: UNIA.

Resolución Número 008430. (Octubre 4,1993). Ministerio de salud.

Rodrigo, M. J.; Máiquez, M. L.; Martín, J. C.; Byrne, S. (2008). preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias. Madrid: Pirámide.

Somascos Colombia. (s.f.). Congregación Padres Somascos. Recuperado el 19 de 11 de 2015,
de http://www.somascocolombia.org/quienes_somos.html

Técnicas para Dinamizar los Procesos Grupales. (16 de 01 de 2018). virtual.funlam.edu.co.
Obtenido de [http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/
repositorioarchivos/2010/03/Unidad3.363.pdf](http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2010/03/Unidad3.363.pdf)

Apéndices

Apéndice A: Planeación de encuentro formativo

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES

Horario: 9:00am- 10:30am.

POBLACIÓN OBJETO: Padres de familia vinculados al programa de niñez y juventud feliz del proyecto generaciones en acción en modalidad de internado, de la Fundación Laical Miani - FULMIANI -.

TEMA: “SOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

OBJETIVOS:

- ❁ Realizar un ejercicio pedagógico y reflexivo con la población participante acerca de las conductas resilientes y cómo éstas contribuyen a la solución y mediación de conflictos personales, familiares y comunitarios.

PROPÓSITO:

Teniendo en cuenta que el conflicto es una condición de desacuerdo entre dos partes que pueden ser miembros de la familia, vecinos, amigos, entre otros; se hace necesario revisar diferentes técnicas de mediación y comunicación asertiva como herramientas para llegar a acuerdos y promover relaciones armoniosas.

METODOLOGÍA:

Bienvenida

- ❁ Saludo inicial a los y las participantes
- ❁ Indicación del tema que se va a trabajar “solución de conflictos”

- ♣ Concertación de las reglas del trabajo en grupo
- ♣ Actitud de escucha
- ♣ Respeto por las diferencias
- ♣ Participación

Dinámica de ambientación: “El Nudo”

Se conformarán grupos de dos o tres personas para que formen un nudo con sus manos, cada participante empuñara su mano derecha y la izquierda quedará abierta de esta forma intentará abrir la mano empuñada del compañero.

Reflexión:

- ♣ ¿Qué sucedió?
- ♣ ¿Fue fácil deshacer el nudo?
- ♣ ¿En qué se asemeja esta situación del nudo con nuestra vida?
- ♣ ¿Tenemos nudos en nuestra vida?
- ♣ ¿Cómo hacemos para solucionar los problemas en nuestra familia?

Ejercicio principal: “pensando juntos”

Se conforman grupos de dos o tres personas y se entrega a cada grupo un ámbito para que planteen diferentes tipos de problemas que suelen presentarse.

- ♣ Grupo n°1: ámbito laboral
- ♣ Grupo n°2: ámbito Familiar
- ♣ Grupo n°3: ámbito comunitario
- ♣ Grupo n°4: ámbito educativo

Posteriormente cada grupo elige una situación y la dramatizará para la exposición de todas las expresiones del supuesto problema.

Una vez culminadas las dramatizaciones se generará un espacio reflexivo acerca de:

- ♣ Tipos de conflictos observados
- ♣ Definición de conflicto
- ♣ Actores del conflicto
- ♣ Alternativa de resolución de conflictos según la percepción de los participantes

SOCIALIZACIÓN:

Un representante de cada grupo expresara las conclusiones a las que llegaron las y los participantes. La o el tallerista hará una breve explicación sobre que es un conflicto, las causas y consecuencias y las diferentes formas de resolverlos.

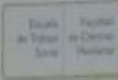
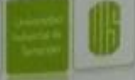
MATERIALES:

- ♣ Video beam
- ♣ Sonido
- ♣ Material audiovisual (video <https://youtu.be/boQhK9gfD6Q>,
<https://youtu.be/SjUEc6y0kFM>)
- ♣ Salón de conferencias
- ♣ sillas

DESPEDIDA:

- ♣ Se agradece a las y los participantes por su participación a lo largo del taller y se felicita por el trabajo realizado
- ♣ Se les pregunta a las y los participantes acerca de cómo se sintieron durante la actividad
- ♣ Se recuerda la importancia de compartir con sus familias la temática abordada, a la vez que se define el día, la hora y el lugar del próximo taller.

Apéndice B: Asistencia de familias o redes vinculares de apoyo

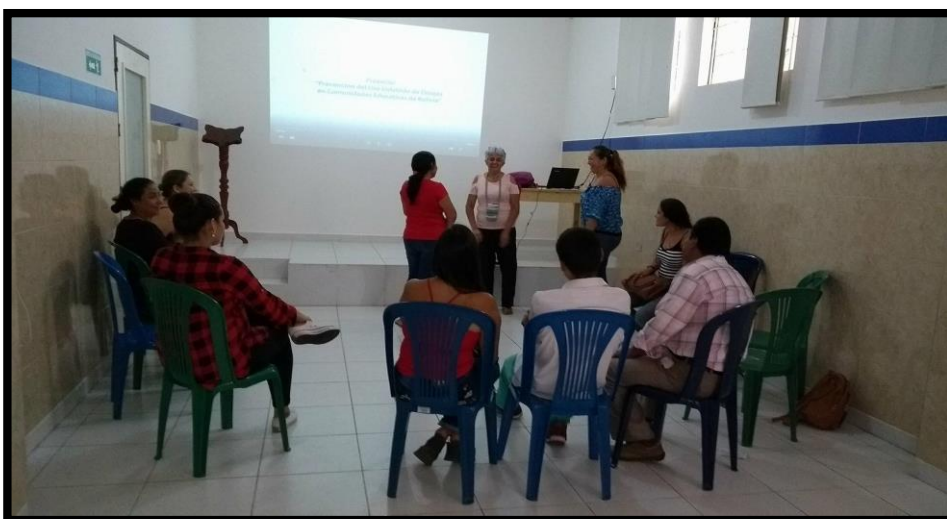
LISTADO DE ASISTENCIA fecha: 07-October-2017

N°	NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	TELÉFONO	NOMBRE DE LA NIÑA/NIÑO	FIRMA
1.	Jesús Antonio Biglia	Papá	3172238334	Marlon Santiago Biglia reyes	Jesús Aldouvi
2.	Marco Arango	Papá	3164102559	carlos Rokei	Marco Arango
3.	Mary Julieth Calixto	MADRASTRA	3115584382	Hugo A. Durre Vega	Mary Julieth Calixto
4.	Alexis Duarte Vega	Papá	3143998260	Hugo Alexis	Alexis Dure
5.	Leonor Landerzabal	Mama	313200776	Brian vera ivan vera carlos vera	Leonor Landerzabal
6.	Yuddy Amparo L.S.	Madre	3138945780	Frank Lopez	Yuddy Amparo L.S.
7.	Fabiola Poveda	Abuela	3224650901	Jon Carlos P.	Fabiola Poveda
8.	Fabiola Diaz	Mamá	31725252	Juan Sebastian Luis Quijeto Sarmiento	Fabiola Diaz
9.	Monica Maria Rios	Madre.	3225977382	Harvin Duvar	Monica Rios
10.	Esther Herani Haya Castro	Tia	3107961993	George Rene L.	Herani Haya C.

Apéndice C: Taller, imaginarios de familia



Apéndice D: Dramatización y reflexiones en los talleres de comunicación



Apéndice E: volante de la ruta de atención de violencia intrafamiliar

♦ **CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER:** hogares de acogida que prestan protección transitoria a mujeres víctimas de la violencia, entre otras ayudas.

♦ **PERSONERÍA DE BUCARAMANGA:** ente del ministerio público que ejerce vigila y hace control sobre la gestión de las alcaldías; velan por la promoción y protección de los derechos humanos; vigilan el debido proceso entre otros.

DIRECTORIO TELEFÓNICO

♦ Casa de justicia del norte; 6406178, 6332199, 6401542; calle 7 n° 19-19 barrio la juventud

♦ Comisaria de familia la joya; 6337508; calle 39 N° 4-36 barrio la joya

♦ Policía nacional; 6333444-6523381; carrera 13# 41-21

♦ Personería de Bucaramanga; 6338824; alcaldía de Bucaramanga, centro administrativo municipal-fase II, carrera 11 N° 34-16 cuarto piso costado norte.

♦ Fundación mujer y futuro; 6341589; Cl. 21 # 26 – 21, Bucaramanga

♦ Centro integral de la mujer; 6351897; Cl. 34 #35-39, Bucaramanga, Santander

♦ Fiscalía; 311 4339992; Cra. 20 #22-100, Bucaramanga, Santander

♦ Hospital universitario de Santander; 6346110; Cra. 33 #28-126, Bucaramanga, Santander



Ruta de atención de violencia intrafamiliar



ELABORADO POR: LILIANA NIEVES BARRERA



Ruta de atención de violencia intrafamiliar

La problemática de violencia intrafamiliar es un tema que nos atañe a todos, pues sus consecuencias se ven reflejadas en el ámbito económico, político, social y de salud pública. Por esta razón se hace necesario conocer los mecanismos existentes que ayudan a prevenir y establecer derechos a las personas víctimas de violencia. En este caso se expondrán el quehacer frente a casos de violencia intrafamiliar:

¡No ocultemos el maltrato, denunciémoslo!

La ruta de atención a violencia intrafamiliar comienza en donde se recibe el caso. Existen diversas instituciones las cuales tienen permitido identificar y denuncia casos de violencia.

Algunas de estas son:

- ⇒ Instituciones educativas
- ⇒ Hospitales, centros de salud
- ⇒ Policía Nacional
- ⇒ ONG
- ⇒ Línea de atención infantil
- ⇒ Personería de Bucaramanga

Una vez identificado el caso de violencia, la víctima y la necesidad de denunciar. Se procede a recepcionar la denuncia en las instituciones que tiene permitido y realizan esta clase de procedimientos.

Si eres o conoces a alguien víctima de Violencia Intrafamiliar, dirígete a alguna de las siguientes instituciones a prestar la denuncia:

- **COMISARIA DE FAMILIA:** institución creada para brindar apoyo a las familias en los ámbitos jurídicos y psicosociales, habilitando a sus miembros en el ejercicio de sus derechos y en la exigibilidad de los mismos
- **FISCALÍA:** institución con principal función de investigar y acusar a los presuntos responsables de haber cometido

un delito.

- **POLICIA NACIONAL:** institución encargada de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas de los habitantes de Colombia.

Es necesario saber que las personas víctimas de violencia intrafamiliar pueden solicitar a la autoridad competente que ordene las medidas específicas e inmediatas necesarias para proteger su vida e integridad personal, asistir a su familia y evitar que los hechos violentos se repitan.

Las instituciones que ofrecen estas medidas de protección son:

- ♦ **COMISARIA DE FAMILIA:** ofrece medidas profesionales o definitivas
- ♦ **FISCALÍA:** centro de atención e investigación integral contra la violencia intrafamiliar
- ♦ **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR:** ofrece medidas profesionales o definitivas a niñas, niños y adolescentes.

Apéndice F: Cine foro con familias o redes vinculares de apoyo

